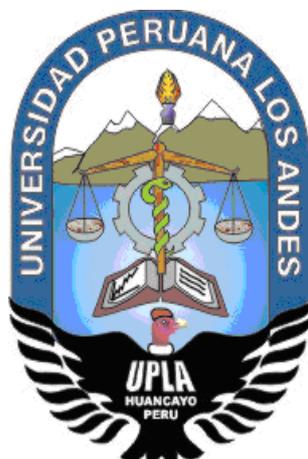


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Sistema de Deduciones y la Gestión Empresarial en el Sector
Transporte de Carga Huancayo – 2017**

Para Optar	: Título Profesional de Contador Público
Autoras	: Bach. Geovana Nancy Egoavil Cuyutupa Bach. Fiorela Alicia Ramon Tomairo
Asesor	: Dr. Richard Victor Díaz Urbano
Línea de Investigación	: Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
Fecha de Inicio	: 17.04.2018
Fecha de Culminación	: 16.04.2019

Huancayo - Perú

2018

HOJA DE APROBACION DE LOS JURADOS
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

Sistema de Detracciones y la Gestión Empresarial en el Sector Transporte de
Carga Huancayo – 2017.

PRESENTADO POR:

BACH. GEOVANA NANCY EGOAVIL CUYUTUPA.
BACH. FIORELA ALICIA RAMON TOMAIRO.

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE : _____
DR. FREDY GUTIERREZ MARTÍNEZ

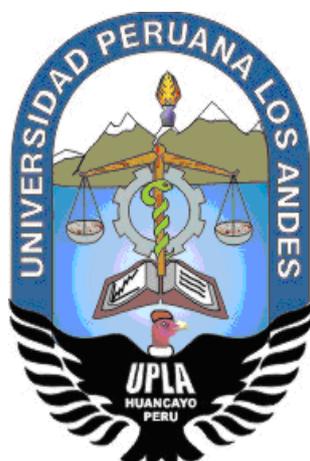
PRIMER MIEMBRO : _____
MG. ROMAN QUISPE SULLCA

SEGUNDO MIEMBRO : _____
MTRO. CARMEN ROSA DOLORIER AGUIRRE.

TERCER MIEMBRO : _____
MG. COSME DENNIS RAMOS AYLAS.

Huancayo de.....2018

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Sistema de Detracciones y la Gestión Empresarial en el Sector
Transporte de Carga Huancayo – 2017.17**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autoras : Bach. Geovana Nancy Egoavil Cuyutupa
Bach. Fiorela Alicia Ramon Tomairo

Asesor : Dr. Richard Victor Díaz Urbano

Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio :17.04.2018

Fecha de Culminación :16.04.2018

Huancayo - Perú

2018

Asesor:

Dr. Richard Victor Díaz Urbano.

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy tanto como académica como en la vida y a todos aquellos me apoyaron moral y económicamente.

Geovana Nancy

Dedico esta tesis a mis padres porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo incondicional por cada palabra de aliento para seguir adelante, a mi esposo por su apoyo, sus palabras, su comprensión por cada detalle por ser mi compañero en cada paso para lograr mis metas, a mis hijos por ser el motivo de mi superación y a todos los que estuvieron a mi lado apoyándome.

Fiorela Alicia

Agradecimiento

A la Universidad Peruana los Andes, Facultad Ciencias Administrativas y Contables; a las autoridades directivos, al asesor especialista Dr. Richard Victor Díaz Urbano por su apoyo profesional, enseñanzas y conocimiento compartido en el desarrollo del presente trabajo de investigación tesis. A las empresas del sector transporte de carga, quienes brindaron apoyo para la realización del trabajo de investigación de la tesis, a mis docentes que a lo largo de mi carrera impartieron conocimientos, a mis compañeros por haber compartido varios años de estudio mi agradecimiento.

Geovana Nancy

Agradecer infinitamente a la Universidad Peruana Los Andes, a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a cada uno de los docentes que me brindaron sus enseñanzas a lo largo de los 5 años de estudios, a nuestro asesor por compartir sus conocimientos y por ser parte importante en el desarrollo de esta investigación a las empresas que nos brindaron apoyo, información y aportaron su tiempo y paciencia, a mis compañeros que compartimos conocimientos y gratos momentos en las aulas universitarias, a todos ellos muchas gracias.

Fiorela Alicia

Índice General

Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice General	VII
Índice de Tablas	XI
Índice de Gráficos	XII
Resumen	XIII
Abstract	XV
Introducción	XVII
Capítulo I	- 1 -
Problema de Investigación	- 1 -
I. Planteamiento, Sistematización y Formulación del Problema	- 1 -
1.1. Descripción del Problema	- 1 -
1.2. Formulación del Problema	- 4 -
1.2.1. <i>Problema general.</i>	- 4 -
1.2.2. <i>Problemas específicos.</i>	- 4 -
1.3. Objetos de Investigación	- 5 -
1.3.1. <i>Objetivo general.</i>	- 5 -
1.3.2. <i>Objetivos específicos.</i>	- 5 -
1.4. Justificación de la investigación	- 5 -
1.4.1. <i>Justificación teórica.</i>	- 5 -
1.4.2. <i>Justificación práctica.</i>	- 6 -
1.4.3. <i>Justificación metodológica.</i>	- 6 -
1.4.4. <i>Justificación social.</i>	- 7 -
1.4.5. <i>Justificación de conveniencia.</i>	- 7 -
1.5. Delimitación de la Investigación	- 8 -
1.5.1. <i>Delimitación Espacial.</i>	- 8 -
1.5.2. <i>Delimitación Temporal.</i>	- 8 -
1.5.3. <i>Delimitación Conceptual o Temática.</i>	- 8 -
1.5.3.1. <i>Sistema de Detracciones.</i>	- 8 -
1.5.3.2. <i>Gestión Empresarial.</i>	- 10 -
Capítulo II	- 13 -
Marco Teórico	- 13 -
II. Marco Teórico	- 13 -
2.1. Antecedentes del estudio	- 13 -

2.1.1.	<i>Antecedentes a Nivel Internacional</i>	- 13 -
2.1.2.	<i>Antecedentes a nivel nacional</i>	- 15 -
2.2.	Bases Legales	- 21 -
2.3.	Bases Teóricas	- 23 -
2.3.1.	<i>Sistema de Deduciones</i>	- 23 -
a)	<i>Definición</i>	- 23 -
b)	<i>Características</i>	- 27 -
c)	<i>La deducción general (Manera como opera)</i>	- 27 -
2.3.1.1.	<i>Marco legal</i>	- 28 -
a)	<i>Nivel de porcentaje</i>	- 28 -
b)	<i>Ámbito de Aplicación</i>	- 29 -
c)	<i>Monto del Depósito</i>	- 30 -
d)	<i>Sujetos Obligados</i>	- 32 -
e)	<i>Momento de Efectuar el Depósito</i>	- 33 -
f)	<i>Infracciones</i>	- 34 -
g)	<i>Liberación de fondos</i>	- 36 -
2.3.1.2.	<i>Gestión de Ingreso Como Recaudación</i>	- 39 -
a)	<i>Definición</i>	- 39 -
b)	<i>Procedencia del Ingreso como Recaudación</i>	- 39 -
c)	<i>Comunicación como Ingreso a Recaudación</i>	- 41 -
d)	<i>Imputación de deducciones ingresadas como recaudación</i>	- 42 -
e)	<i>Excepción y flexibilización del ingreso como recaudación</i>	- 43 -
2.3.2.	<i>Gestión empresarial</i>	- 46 -
a)	<i>Definición</i>	- 46 -
b)	<i>¿Para qué sirve la gestión empresarial?</i>	- 49 -
2.3.2.1.	<i>Situación Financiera</i>	- 50 -
a)	<i>Definición</i>	- 51 -
b)	<i>Flujo de Caja</i>	- 53 -
c)	<i>Liquidez</i>	- 54 -
d)	<i>Solvencia</i>	- 55 -
e)	<i>Capital de trabajo</i>	- 56 -
2.3.2.2.	<i>Situación Económica</i>	- 56 -
a)	<i>Definición</i>	- 56 -
b)	<i>La rentabilidad</i>	- 57 -
c)	<i>Endeudamiento</i>	- 58 -
2.3.3.	<i>Relación entre las variables</i>	- 61 -

2.4. Definiciones de Conceptos	- 63 -
2.5. Hipótesis y Variables	- 65 -
2.5.1. <i>Hipótesis de la Investigación</i>	- 65 -
1. <i>Hipótesis General</i>	- 65 -
2. <i>Hipótesis Específicos</i>	- 65 -
2.6. Operacionalización de Variables.	- 66 -
2.6.1. <i>Variable de la Investigación</i>	- 66 -
1. <i>Variable X</i>	- 66 -
2. <i>Variable Y</i>	- 66 -
Capítulo III	69
Metodología	69
III. Metodología	69
3.1. Método de Investigación.....	69
3.2. Tipo de la Investigación	70
3.3. Nivel de Investigación.....	70
3.4. Diseño de la Investigación	70
3.5. Población y Muestra.....	72
3.5.1. <i>Unidad de Análisis</i>	72
3.5.2. <i>Población</i>	72
3.5.3. <i>Muestra</i>	75
3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	77
3.6.1. <i>Técnicas de Recolección de Datos</i>	77
3.6.2. <i>Instrumentos de Recolección de Datos</i>	77
3.6.3. <i>Validez</i>	78
3.6.4. <i>Confiabilidad</i>	78
3.7. Procedimientos de Recolección de Datos	79
3.7.1. <i>Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos</i>	81
Capítulo IV	82
Resultados De La Investigación	82
IV. Análisis Y Discusión De Resultados.....	82
4.1. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	82
4.2. Presentación de resultados en tablas, gráficos, figuras.	82
4.2.1. Análisis descriptivo de la variable Sistema de Detracciones y sus dimensiones.	82
4.2.1.1. <i>Resultados Obtenidos del estudio de la variable Sistema de Detracciones</i>	83

4.2.1.2.	<i>Resultados Obtenidos del estudio de la dimensión Marco Legal</i>	85
4.2.1.3.	<i>Resultados Obtenidos del estudio de la dimensión Gestión de Ingresos como Recaudación</i>	87
4.2.1.4.	<i>Resultados obtenidos del estudio de la variable Gestión Empresarial</i> 89	
4.2.2.	<i>Resultados Obtenidos del estudio de la dimensión Situación Financiera</i> ..92 Bueno	92
4.2.3.	<i>Resultados Obtenidos del Estudio de la Dimensión Situación Económica</i> .94	
4.3.	Estudio de correlación por variables y dimensiones:	96
4.3.1.	<i>Sistema de detracciones y la gestión empresarial</i>	96
4.3.2.	Marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial.	100
4.3.3.	<i>Gestión de ingresos como recaudación y la situación financiera ingreso</i> 103	
4.3.4.	<i>Sistema de detracciones y la situación económica</i>	107
4.4.	Discusión de resultados	111
	Conclusiones	114
	Recomendaciones	116
	Bibliografía	118
	Anexos	121
1.	Matriz de Operacionalización de Variables	122
2.	Matriz de Consistencia	124
3.	Cuestionario de Preguntas	126
4.	Consideraciones Éticas	129
5.	Fotos de las Empresas Encuestadas	131

Índice de Tablas

<i>Tabla 1: Tabla de valor referencial.</i>	- 32 -
Tabla 2: Cuadro de Operacionalización de Variables.	67
Tabla 3: Población y Muestra.....	73
<i>Tabla 4: Relación de empresas de transportes de carga</i>	74
<i>Tabla 5: Muestra del Estudio de Empresas de Transporte de Carga</i>	76
<i>Tabla 6: Baremo de Interpretación</i>	79
<i>Tabla 7: Resumen de procedimiento - sistema de detracción</i>	80
<i>Tabla 8: Estadística de Fiabilidad - Sistema de detracciones</i>	80
<i>Tabla 9: Resumen de procedimiento - Gestión empresarial</i>	80
<i>Tabla 10: Estadística de Fiabilidad - Gestión Empresarial</i>	81
<i>Tabla 11: Recuento y porcentajes del conocimiento y aplicación del sistema detracciones en el sector de transporte en Huancayo -2017</i>	83
<i>Tabla 12: Recuento y porcentajes de la opinión frente al Marco Legal con la aplicación al sistema de detracciones</i>	85
<i>Tabla 13: Recuento y porcentajes frente al grado de incumplimiento causando el Ingreso de recaudación en el sector de transporte de Huancayo_ 2017.</i>	87
<i>Tabla 14: Recuento y porcentajes de la Gestión Empresarial en el sector de transporte de carga en Huancayo- 2017.</i>	89
<i>Tabla 15: Recuento y porcentajes de la situación financiera en el sector de transporte de carga en Huancayo</i>	92
<i>Tabla 16: Recuento y porcentajes en la situación Económica en el sector de transporte de Huancayo.</i>	94
<i>Tabla 17: correlación sistema de detracciones y gestión empresarial</i>	97
<i>Tabla 18: correlación marco legal gestión empresarial</i>	101
<i>Tabla 19: Correlación gestión de ingresos como recaudación y situación financiera</i>	104
<i>Tabla 20: Correlación sistema de detracciones y situación económica</i>	108

Índice de Gráficos

<i>Gráfico 1: Evolución De Las Deduciones Del IGV: 2002 - 2017</i>	- 25 -
<i>Gráfico 2: Destino de las Deduciones</i>	- 27 -
<i>Gráfico 3: SPOT o Sistema de Deduciones.</i>	- 28 -
<i>Gráfico 4: Sujetos Obligados a Efectuar el Depósito.</i>	- 33 -
<i>Gráfico 5 : Momento de Efectuar el Depósito</i>	- 34 -
<i>Gráfico 6: Consecuencias de no Efectuar el Depósito</i>	- 36 -
<i>Gráfico 7: Solicitud de Liberación de Fondos.</i>	- 37 -
<i>Gráfico 8: Constancia de Liberación de Fondos.</i>	- 38 -
<i>Gráfico 9: Procedimiento de Ingreso como Recaudación</i>	- 40 -
<i>Gráfico 10: Recuento porcentajes del conocimiento y aplicación del sistema deducciones en el sector de transporte en Huancayo -2017</i>	83
<i>Gráfico 11: Recuento y porcentajes de la opinión frente al marco legal con la aplicación al sistema de deducciones.</i>	85
<i>Gráfico 12: procedimiento de liberación de fondos.</i>	87
<i>Gráfico 13: Recuento y porcentajes frente al grado de incumplimiento causando el Ingreso de recaudación en el sector de transporte de Huancayo - 2017</i>	88
<i>Gráfico 14: Recuento y porcentajes de la Gestión Empresarial en el sector de transporte de carga en Huancayo- 2017.</i>	90
<i>Gráfico 15: Recuento y porcentajes de la situación financiera en el sector de transporte de carga en Huancayo</i>	92
<i>Gráfico 16: Recuento y porcentajes en la situación económica en el sector de transporte de Huancayo.</i>	94

Resumen

Esta investigación se realizó en la provincia de Huancayo en el periodo 2017, en la cual participaron, como encuestados los empresarios dedicados al sector transporte de carga de esta ciudad, dentro de estas las personas directamente involucradas tales, como gerentes, administradores, contadores y asistentes contables.

Las empresas dedicadas al servicio de transporte de carga están afectas al sistema de detracciones, el cual viene ocasionando diversos problemas debido a que el monto detráido es depositado en el Banco de la Nación a nombre de la persona natural o jurídica (prestador del servicio de transporte de carga), quienes utilizan estos fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias, el cual origina disminución en la situación económica y financiera ocasionando que los empresarios de este sector no puedan cumplir con sus diversas obligaciones económicas, lo que nos llevó a investigar ¿Qué relación existe entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo 2017?. El propósito fue el análisis de la relación que existe entre el sistema de detracciones frente a la gestión empresarial en el sector transporte de carga durante el periodo indicado, en tal sentido fue necesario la definición del efecto del sistema de detracciones frente a la situación económica y financiera de este sector, se describió el comportamiento de la gestión empresarial debido a que esta viene siendo afectada de manera directa y significativamente por las detracciones. El trabajo se justificó por que posee, utilidad práctica, relevancia social, es de conveniencia y por los beneficios que genera. Se sustentó en las teorías macroeconómicas y la economía dedicadas a este sector empresarial. La investigación se aborda de acuerdo con el tipo de estudio cualitativo y cuantitativo bajo el método científico, con un diseño de campo. La población fue de 80 personas dedicadas al sector transporte de carga de Huancayo, que son trabajadores directos de las empresas en

estudio, quienes ocupan cargos relacionados a la gestión empresarial, tales como representantes legales y/o gerentes, analistas contables, asistentes contables y auxiliares contables. Se empleó la observación y se aplicó una encuesta formada por 20 preguntas cerradas en escala de Lickert validado por juicio de expertos con una confiabilidad alfa de Crombach fue de 0,83. Los resultados fueron: las detracciones afectan directamente en el desarrollo empresarial debido a que estas en la mayoría de casos son detraídas de forma indiscriminada puesto que el porcentaje aplicado es igual tanto para los pequeños como los grandes empresarios, sin considerar el volumen de ventas y las compras que estos puedan realizar durante un periodo y sin tener en cuenta que muchas veces se genera crédito fiscal, esto hace que en circunstancias se deposite más de lo que se debe por concepto de tributos y por ende se estaría dejando al empresario en una situación muy complicada al momento de tomar decisiones ya que no contaría con un flujo de caja y diversas situaciones económicas que obstaculizarían en distintos procesos de gestión tales como reinversión y mejoramiento de sus flotas . Concluyéndose que el efecto de las detracciones frente al crecimiento económico del sector transporte de carga fue contractivo, evito que estas crecieran.

Palabras Claves: sistema de detracciones, situación económica, situación financiera, crecimiento, reinversión, gestión.

Abstract

This investigation was carried out in the province of Huancayo in the period 2017, in which the entrepreneurs involved in the cargo transport sector of this city participated as respondents, including the people directly involved such as managers, administrators, accountants and assistants countable

The companies dedicated to the cargo transport service are subject to the detraction system, which is causing various problems because the detracted amount is deposited in the Banco de la Nación on behalf of the natural or legal person (provider of the transport service of cargo), who use these funds deposited in their account to make the payment of their tax obligations, which causes a decrease in the economic and financial situation, causing entrepreneurs in this sector to not be able to fulfill their various economic obligations, which led to investigate What is the relationship between the detraction system and business management in the cargo transport sector Huancayo 2017 ?. The purpose was the analysis of the relationship that exists between the drawdown system versus business management in the cargo transport sector during the indicated period, in this sense it was necessary to define the effect of the drawdown system in relation to the economic situation and In this sector, the behavior of business management was described because it is being affected directly and significantly by the drawbacks. The work was justified because it has practical utility, social relevance, convenience and the benefits it generates. It was based on the macroeconomic theories and the economy dedicated to this business sector. The research is approached according to the type of qualitative and quantitative study under the scientific method, with a field design. The population was of 80 people were surveyed who are direct workers of the companies under study, who occupy positions related to business management, such as legal representatives and / or managers , accounting analysts, accounting assistants and accounting assistants. Observation was used and a survey was applied consisting of 20 closed questions in Lickert

scale validated by expert judgment with an alpha reliability of Cronbach was 0.83. The results were: the drawbacks directly affect business development because these in most cases are indiscriminately detracted since the percentage applied is the same for both small and large employers, without considering the volume of sales and purchases that they can make during a period and without taking into account that many times a tax credit is generated, this causes that in circumstances more than what is owed is deposited as taxes and therefore it would be leaving the employer in a very Complicated at the time of making decisions as it would not have a cash flow and various economic situations that would hinder in different management processes such as reinvestment and improvement of their fleets. Concluding that the effect of the drawbacks to the economic growth of the cargo transport sector was contractive, I prevent them from growing.

Keywords: detraction system, economic situation, financial situation, growth, reinvestment, management.

Introducción

La presente investigación se refiere al estudio del sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo _2017, que se puede definir como el pago de tributos que se efectúa por adelantado. Cuyo pago afecta solo a algunos sectores económicos designados por la Administración Tributaria (SUNAT).

La característica principal de este sistema es el cobro por anticipado en muchas ocasiones son de forma indiscriminada porque estas no reflejan la verdadera situación económica y financiera de las empresas dedicadas a este sector es decir que los cobros por anticipados son mayores a lo que en realidad debería de pagar el contribuyente.

Para analizar esta problemática es necesario de mencionar sus causas. Una de ellas es la evasión tributaria. Este es uno de los problemas que vienen atravesando los países en vía de desarrollo como el nuestro, si bien es cierto la evasión tributaria mantiene un alto índice hasta la actualidad por parte de sujetos obligados.

La finalidad de esta investigación fue analizar los instrumentos de control de la administración tributaria, que se aplican sobre el sector dedicado a este rubro empresarial. diferenciar el tratamiento de la gestión empresarial cuando las detracciones son aplicadas al sector formalizado de las empresas dedicadas a este rubro económico, contrastar en nuestro universo de estudio, la dinámica del sistema de detracciones y la gestión empresarial.

En lo concerniente al Capítulo 1: Planteamiento del Problema, engloba desde la descripción de los efectos, consecuencias e implicancias del problema de investigación; es decir la realidad problemática. En el cuál por medio de una observación concerniente con el tema, se hace alusión a las dificultades que se hace presente en la actualidad en la gestión empresarial de las entidades de transporte de carga de Huancayo; para así después plantear los problemas, objetivos, justificación de investigación, limitaciones y viabilidad.

El Capítulo II: Marco Teórico del Estudio, se determinó entre los diversos puntos a seguir, los antecedentes de la investigación, base legal relacionada con ambas variables, bases teóricas de tecnologías de la información y comprobantes de pago, definiciones conceptuales.

El Capítulo III: Metodología, se elaboró en base al diseño metodológico, en el que se enfatiza el tipo y nivel de investigación, de igual manera que el método y diseño; complementado con la población y muestra, operacionalización de variables, técnicas de recolección de datos, procesamiento y análisis de la información.

El capítulo IV: Resultados de la investigación. Finalmente el presente trabajo de investigación concluirá con la interpretación de los resultados, priorizando el desarrollo efectuado en la parte estadística donde se presenta gráficamente los resultados de estos colocando así la interpretación en cada una de las preguntas, para después estudiar el resultado de los datos evidenciados por las encuestas del sistema de detracciones y su relación con la gestión empresarial, la cual se muestra tanto en la parte estadística, como en el correspondiente análisis; al finalizar el trabajo de campo se llegó a las siguientes:

Conclusiones fueron obtenidas tras el resultado de la contrastación de las hipótesis el cual muestra que existe una relación baja pero definida entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial.

Recomendaciones de estudio a manera de sugerencias, destacando que las detracciones inciden directamente en la gestión empresarial en el sector transporte de carga Huancayo 2017.

Capítulo I

Problema de Investigación

I. Planteamiento, Sistematización y Formulación del Problema.

1.1. Descripción del Problema.

En el Perú el sector de transporte considerado como parte de la cadena de distribución encargada del traslado de productos o bienes por un precio o flete que se realiza por vía terrestre, siendo esta una de las actividades productivas más importantes, ya que promueve un desarrollo económico en el país contribuyendo en el progreso de nuestra actual sociedad. Es aquí donde radica su importancia, dado que influye significativamente en el bienestar económico del país de acuerdo con el reglamento Nacional de Administración de transporte, aprobado por el Decreto Supremo N.º 010-2006-MTC y normas modificatorias, servicio de transporte está ubicada según en la clase 4923 de (CIU – Rev. 4), código de descripción (Transporte de carga por carretera) y en tal sentido, calificará para efectos del SPOT.

De esta manera actualmente nos encontramos arraigados a un sistema tributario que utiliza una normativa tributaria que remotamente apoya a una aplicación justa y clara de las demás normas, busca el aspecto recaudador, produciendo exceso en las cláusulas un tanto difíciles de cumplir. Es así que con la finalidad de garantizar el destino final de una porción de la cantidad que afecta al desembolso de una operación tenga como destino solo para el pago de tributos ante el fisco, avalando de por medio la recaudación tributaria, se implementó el sistema de pagos de obligaciones Tributarias con el Gobierno Centra. El sistema de detracciones consiste en que el proveedor en función al tipo de operación tiene la obligación de efectuar el depósito de una parte de la operación de montos que concierne al pago de una operación, en función a una tabla de porcentajes ubicada en la norma legal, en la cuenta en la que la entidad proveedora debe proporcionar en el Banco de la Nación. El propósito de este procedimiento es disponer de un fondo al proveedor, de tal manera que este pueda realizar el pago de sus obligaciones tributarias. Una de las principales dificultades que las entidades de transporte de carga es que diariamente tiene que planificar la cantidad de dinero en efectivo que debe poseer para pagar sus obligaciones a tiempo.

El sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), conocido también como el Sistema de Detracciones, fue creado mediante el Decreto Legislativo N° 940 que mediante la resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT entro en vigor a partir del 15 de setiembre de 2004. Mediante el uso de esta herramienta, aplicable en operaciones gravadas con IGV, permitió batallar la informalidad y el contrabando.

En la ciudad de Huancayo las empresas dedicadas al servicio de transporte de carga están afectas al sistema de detracción (descuento) que efectúa al vendedor, el porcentaje es cuatro por ciento (4%) del monto total de las facturas emitidas sobre el importe de la operación o el valor referencial, el que resulte mayor, por un monto mayor a cuatrocientos soles aplicado para el servicio de transporte de carga el cual viene ocasionando diversos problemas, el monto detráido al cliente es depositado en el Banco de la Nación a nombre de la persona natural o jurídica utilizara los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias.

En las empresas de sector de carga el sistema de detracción está generando problemas en la gestión empresarial debido a que su aplicación origina disminución en su liquidez para cubrir sus obligaciones como el pago de las planillas, los pagos a los proveedores, el pago de los servicios públicos etc.

El sector de transporte mayormente para renovar o aumentar su flota de vehículos ellos adquieren bajo arrendamientos financieros (Leasign) pero las detracciones ocasionan problemas en los flujos futuros de efectivos y dificultades en la gestión de capital de trabajo, ya que no pueden cumplir con el cronograma de pagos financieros se encuentran en la necesidad de adquirir prestamos financieros, sin importar las elevadas tasas de intereses.

Las empresas de transporte de carga presentan también deficiencias en el sistema de detracciones al no contar en algunos casos con personas capacitadas para realizar un control adecuado de las facturas detráidas y causando las sanciones originando recaudación y ocasionando un capital muerto sin poderlo revertir.

La empresa se ve en la obligación de procurar de créditos (Pagares, sobregiros, etc.) al no tener liquidez, en consecuencia, esto produce gastos financieros afectando de manera negativa en la liquidez y rentabilidad de la empresa. Es por ello que para poder precisar el efecto que causa en la gestión empresarial del sistema de detracciones, es de suma importancia efectuar un análisis que nos llevará a evaluar su influencia en la gestión empresarial en el sector de transporte de carga.

1.2. Formulación del Problema.

1.2.1. Problema general.

¿Qué relación existe entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo – 2017?

1.2.2. Problemas específicos.

P.E.1. ¿Qué relación existe entre la aplicación del marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo- 2017?

P.E.2. ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión ingresos de recaudación con la situación financiera en sector de transporte de carga Huancayo- 2017?

P.E.3. ¿Cómo el sistema de detracciones se relaciona con la situación económica en el sector de transporte de carga Huancayo- 2017?

1.3. Objetos de Investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la relación del sistema de detracciones con la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo – 2017.

1.3.2. Objetivos específicos.

O.E.1. Determinar la aplicación del marco legal del sistema de detracciones y su relación con la gestión empresarial en el sector transporte de carga Huancayo - 2017

O.E.2. Determinar la relación que existe entre la gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

O.E.3. Determinar el sistema de detracciones y su relación con la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

1.4. Justificación de la investigación.

1.4.1. Justificación teórica.

En este caso se realizó un análisis de la normativa tributaria, desde una correcta interpretación, del Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas y sus efectos en la gestión empresarial en el sector transporte de carga Huancayo.

Con esta investigación, queremos informar a los empresarios del sector transporte de carga, acerca de las normativas del sistema de detracciones para el uso adecuado de estas y los beneficios que ellas ofrecen para obtener mejores resultados en la gestión empresarial.

1.4.2. *Justificación práctica.*

Esta investigación contribuirá con la mejorará del conocimiento acerca de la aplicación del sistema de detracciones en la gestión empresarial del sector de transporte de carga de la ciudad de Huancayo, dándoles alcances prácticos sobre la correcta aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias (SPOT) así mismo se capacitara al personal encargado del área contable sobre los beneficios que se puede obtener si se aplica la norma correctamente el cual es netamente un trabajo de campo.

Teniendo en consideración que los montos detraídos solo pueden ser utilizados para pagar deudas tributarias, conllevan a las empresas del sector transporte de carga a no contar con la liquidez necesaria y optan por adquirir prestamos financieros, para poder cumplir con las obligaciones que tienen hacia su personal, proveedores y otras obligaciones a corto plazo, así mismo se capacitara al personal encargado del área contable sobre los beneficios que se puede obtener si se aplica la norma correctamente y para que por medio .

1.4.3. *Justificación metodológica.*

Esta investigación emplea la utilización de métodos científicos, así como el desarrollo de la escala Likert que nos permitió elaborar los cuestionarios para la recopilación de información que luego nos condujo al objetivo de este proyecto. Es por ello que la presente investigación se justifica, ya que busca desarrollar y/o incrementar mayor conocimiento en las variables de estudio (Sistema de detracciones y la gestión empresarial). También es de carácter

metodológico ya que una vez que se analizó los resultados, se propuso alternativas y nuevas estrategias que puedan mejorar la gestión empresarial, todo ello dentro del conocimiento válido y confiable dentro de la normativa por la cual se rige el sistema de detracciones, el cual le dio más valor al estudio realizado.

1.4.4. Justificación social.

Esta investigación es de beneficio para empresarios del sector transporte de carga, esto debido a que al término de la investigación se recomienda acciones para que mejoren la gestión empresarial, de esta manera se contribuye con las empresas para que no caigan en faltas administrativas por tanto esto beneficia la economía de nuestra ciudad al generar más empleo y más movimiento económico, la administración tributaria recaudara de acuerdo a norma y el empresario contribuirá lo justo.

1.4.5. Justificación de conveniencia.

El sistema de detracciones viene siendo tema de discusión por parte de los empresarios dedicados al sector transporte de carga, esto debido a que los empresarios dedicados a este sector consideran que el porcentaje aplicado a este sector comercial, que a la fecha es el 4% es elevado y que afecta de manera directa a la gestión empresarial, por lo cual es un tema de mucha conveniencia y que urge ser analizado desde distintos aspectos.

Esta investigación nos permitió hallar respuesta para poder establecer adecuadas políticas tributarias en las empresas de transportes de carga,

luego de haberse aplicado el Sistema de Deduciones del Impuesto General a las Ventas. A su vez, servirá de material de investigación a estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, así como para estudiantes de otras universidades.

1.5. Delimitación de la Investigación.

1.5.1. Delimitación Espacial.

La cobertura de esta investigación fue únicamente para las empresas del sector transporte de carga de la provincia de Huancayo que pertenece al departamento de Junín.

1.5.2. Delimitación Temporal.

El periodo que comprenderá el desarrollo de la investigación será el año 2017.

1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática.

1.5.3.1. Sistema de Deduciones.

Es un sistema de pago de obligaciones tributarias (SPOT) mediante el cual el prestador de servicios (en este caso el empresario transportista) está sujeto a una deducción por parte del consumidor del servicio, este monto es un porcentaje del costo total del servicio brindado el cual posteriormente será depositado por el deductor al banco de la nación.

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.) define al sistema de deducciones (SPOT) cómo un instrumento que administra y

contribuye con la recaudación de determinados tributos. Esto se da cuando el comprador o usuario lleva a cabo la detracción (descuento) de un bien o servicio relacionado al sistema, una fracción del importe a pagar por estas operaciones, para así después crear una cuenta corriente en el Banco de la Nación a nombre del vendedor o prestador del servicio en el que se depositará la fracción del importe ya mencionada. El vendedor o prestador del servicio procederá con realizar los pagos de tributos, multas y pagos a cuenta añadiendo los intereses correspondientes y la actualización que se realice de las deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, los que estén administrados y/o recaudados por la SUNAT, utilizando el efectivo depositado en la cuenta del Banco de la Nación.

Para Huaman (2017) en su tesis "El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la Región Callao, 2015-2016." Para lograr la distinción académica de maestro en contabilidad y finanzas con mención en gestión tributaria empresarial y fiscal otorgado en la universidad San Martín de Porres de Lima llego a las siguientes conclusiones:

Sistema de Detracciones: El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (SPOT), tiene por objetivo gestar un fondo que servirá para la subsanación de deudas tributarias por concepto

de tributos o multas. El efectivo generado por este sistema también es utilizado para amortizar los anticipos y pagos a cuenta por dichos tributos (incluidos los intereses correspondientes) que sea establecido como ingreso del Tesoro Público, administradas y/o recaudadas por la SUNAT, también se incluye las contribuciones originadas a Essalud y la ONP; así como las costas y gastos generados en un procedimiento de cobranza coactiva por la SUNAT.

El objetivo principal del sistema de detracciones es la ejecución de los pagos de deudas tributarias por concepto de tributos, multas, anticipos y pagos a cuenta por tributos cada uno con sus intereses correspondientes, todo esto utilizando los fondos generados por el sistema de detracciones. Cabe señalar que este sistema es implementado a empresas de diferentes ámbitos, ya sea, por el concepto de compra o venta de bienes o por la asistencia de algún servicio. La Administración Tributaria es quien determina los bienes y servicios que están afectos a dicho sistema.

1.5.3.2. *Gestión Empresarial.*

Es la administración efectiva de los recursos que posee una empresa para gestionar sus gastos e ingresos de forma adecuada, para que su funcionamiento sea correcto.

Dominguez (2000), en su libro "Introducción a la gestión empresarial" indica lo siguiente:

La finalidad de una empresa o negocio es la obtención de beneficios. Una empresa que no obtenga beneficios de ninguna índole es una empresa que desaprovecha la oportunidad de crecer y desarrollarse. La empresa tiene la obligación de rivalizar con otras empresas que manejen productos o servicios similares a los suyos. En una organización los gestores deben administrar acertadamente sus recursos, ya sean recursos disponibles o recursos a obtener, intentando de cualquier manera obtener un impecable equilibrio entre estos. El empresario debe de incentivar permanentemente a los inversores o fuentes de capital para que respalden su proyecto empresarial, en caso de que los recursos se hallen escasos. La mayor parte de entidades son de propiedad privada y son denominadas Sector Privado en cambio las entidades del Departamento del Estado se les conoce como Sector Público. Existen discordancia entre los objetivos financieros de ambos Sectores ya que por lo general las empresas del Sector Público a diferencia de las del sector Privado no precisan de obtener beneficios. Una característica que asemeja en las organizaciones de ambos sectores es la necesidad de tener en cuenta como objetivo final de su actividad al Cliente o Consumidor.

Gestión empresarial debe ser ágil en el proceso de analizar las medidas y estrategias frente al manejo de los recursos de la empresa, para aumentar la competitividad, productividad y eficiencia reduciendo costos y mejorando sus servicios de trabajo día a día.

De acuerdo a la investigación realizada no se encuentra antecedentes en relación al tema de gestión empresarial y su relación con el sistema de detracciones lo cual nos limitó a realizar esta investigación sobre bases teóricas relacionadas a este tema tales como liquidez y situación financiera.

Capítulo II

Marco Teórico

II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes del estudio.

2.1.1. Antecedentes a Nivel Internacional.

A nivel internacional de acuerdo con la información revisada y sobre la base de la investigación, se evidencia que, en relación con el tema investigado, no existe antecedentes del trabajo de investigación; pero se aplicaron el sistema de pago de anticipos a la renta es un sistema similar al sistema de detracciones, orientado a reducir la evasión tributaria.

Según **(Vera, 2014)**, Tesis titulada “*Propuesta de Nuevos Porcentajes de Retención de IVA*” (2014). Para optar el grado de Maestro en Administración Tributaria, en la Universidad de Cuenca – Ecuador

Según las conclusiones consultadas Vera nos dice: Que los porcentajes del IVA (impuesto al valor agregado) son muy elevados.

Las retenciones del IVA cumplen un rol controlador e informativo.

Plantea la alternativa de eliminar las retenciones para no afectar el flujo de caja de los contribuyentes, pero en vista de que la retención no solo tiene fines recaudatorios se llegó a la conclusión de mantener las retenciones, pero con porcentajes controlados de acuerdo con cada sector económico esto implica que algunos contribuyentes aun tendrán problemas de liquidez, pero en menor medida.

Según **(Crespo, 2012)**, wn su tesis titulada “*Impacto Financiero de las Retenciones de Impuesto al Valor Agregado, en el Flujo de Efectivo*” (2012). Para optar el título de especialización en tributación. En la universidad centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto – Venezuela.

Según las conclusiones consultadas crespo nos dice:

Que cuando las declaraciones del impuesto al valor agregado, como las retenciones del IVA son declaradas oportunamente, en algunas ocasiones las declaraciones de retenciones del IVA no son enteradas dentro de los plazos estipulados en el calendario de

contribuyentes especiales, acarreado consigo la imposición de una multa con sus respectivos interés.

sin embargo, se comprobó el impacto en el flujo de caja de la empresa toda vez que esta cumple oportunamente con sus compromisos comerciales en el plazo de crédito que otorgan los proveedores a la entidad(25 a 30 días), mientras que el análisis de las cuentas por cobrar dio como resultar que las mismas se recuperan en un promedio de 29 días lo cual origina un desfase de un día , además de la situación financiera presentada se debe tomar en cuenta el aspecto fiscal en materia del IVA, en el que se requiere de la erogación de dinero mensualmente y en particular las retenciones del impuesto del valor agregado las cuales tienen una rotación de 15 días, lo que trae como consecuencia que el flujo de caja sea más estrecho.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional.

Según (Ceis Argas & Atencio Carbajal, 2017), en su investigación determina el nivel de relación entre “detracciones y la liquidez en la empresa Valentín & Valentino S.A.C. en el periodo 2014-2016” (2017). Para optar el título profesional de contador público en la Universidad Peruana Unión Ate Lima -Perú. con el propósito de demostrar que al aplicar el sistema de detracciones SPOT, esta influye en la liquidez de la empresa, ya que detrae el 4% de sus ventas destinándolas para el pago de impuestos. La presente investigación está

desarrollada bajo el enfoque o paradigma de una investigación cuantitativa, es de tipo básico de nivel descriptivo y correlacional. El autor concluyó:

- Las detracciones disminuyen ligeramente la liquidez de la empresa, pero sin afectar al capital social, ya que una parte de los ingresos de esta se van directamente a la cuenta de detracciones en el Banco de la Nación, esto hace que la empresa asegure el pago de las obligaciones tributarias, a favor de controlar la informalidad y para ampliar la base tributaria.
- Es óptimo este sistema para el fisco pero causa desventajas para el contribuyente pues dificulta en el pago de sus obligaciones a corto plazo, conllevando a buscar financiamiento y creándose así deudas financieras, sanciones por el incumplimiento de este sistema, la liberación de la cuenta de detracciones sólo será efectuada si se cumplen con determinados requisitos pues los montos depositados en dicha cuenta únicamente sean destinados al cumplimiento de los pagos de tributos del contribuyente.

Según (Acostupa, 2017) , En su tesis titulada “*el sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región callao, 2015 – 2016*” (2017). Para optar el título de maestro en contabilidad y finanzas con mención en

gestión tributaria empresarial y fiscal, en la Universidad San Martín de Porres Lima –Perú. El autor concluyó:

Las empresas que usualmente que vende, alquilan bienes y/o realizan prestaciones de servicios que se vinculen con el sistema son afectadas por ciertas medidas que se imponen en el sistema de deducciones, ya que arremete en contra del principio de equidad.

El cual fue comprobado mediante la encuesta realizada al personal implicado en el tema demostrando un alto porcentaje que dice la falta de liquidez es a causa de las deducciones aplicadas a este sector.

Según **Cerdan (2013)**, en su tesis titulada “*Análisis del sistema de deducciones y su incidencia en el valor referencial como mecanismo para combatir la informalidad en el sector transporte de carga por carretera - Lambayeque – 2013*” para optar el título de Contador Público de la Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo en la ciudad de Chiclayo 2013. El autor concluyó:

- Se logra obtener el desarrollo del sector respecto a lo percibido por la administración tributaria con los registros de recaudación de los impuestos en el sector transporte de carga por carretera. Posterior al origen del Sistema de Deducciones, al cabo de 5 años se consiguió recaudar alrededor de 2.5 millones de impuestos, la recaudación iba en incremento para ese entonces, ya que en el año 2004 se recaudó 3.3 millones alcanzando para el año 2013 una cifra de 18 millones en impuestos recaudados.

- La consecuencia de que en muchas ocasiones la cantidad referencial en el sistema de detracciones es considerablemente superior en comparación a lo que en realidad el proveedor percibe como pago por el servicio prestado, y por ello se reduce liquidez y estabilidad a la detracción para la ejecución de sus operaciones diarias, es que la incidencia del valor referencial deja de ser fiable por la falta de efectividad.

Según (Castro, 2013) En su tesis titulada *“El Sistema de Detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada Factoría Comercial y Transportes S.A.C. de Trujillo”* para optar el título de contador público de la Universidad Privada Antenor Orrego de la ciudad de Trujillo en el año 2013. El autor concluyó:

El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central - SPOT como medida de recaudación administrativa, atenta contra el Principio de Reserva de Ley, ya que no debería ser una norma de rango de ley formulada por la Administración Tributaria ni mucho menos ser las Resoluciones de Superintendencia las cuales amplíen la los alcances de la norma; asimismo atenta al principio de equidad ya que no es equitativo porque afecta a toda clase de empresas que comercializan bienes o prestan servicios afectos al sistema; sin tomar en cuenta su tamaño y su capacidad contributiva, y el principio de no confiscatoriedad ya que las empresas sujetas al sistema no pueden disponer libremente de sus fondos detraídos.

El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central ha influido de manera negativa en la situación económica y financiera de la Empresa de Transportes de Carga Pesada Factoría Comercial y Transportes S.A.C.

La notable reducción de la liquidez en la empresa para la reinversión en el capital de trabajo tuvo consecuencias negativas en el costo de oportunidad, agregando a eso se percibió un aumento en los gastos financieros a causa de la carencia de financiamiento. Todo lo mencionado sucedió por la influencia significativa del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (SPOT) en la liquidez de la empresa.

Según (Castro, 2013), en su tesis titulada "El sistema de detracciones del IGV y su impacto e la liquidez de la empresa de Transportes de Carga Pesada Factoría Comercial y Transportes S.A.C. de Trujillo." llego a la siguiente conclusión:

El sistema de detracciones del IGV tiene una influencia significativa en la liquidez de la empresa, ya que al analizar los datos obtenidos se puede observar que la empresa se detrae un 4% por la facturación del servicio de transporte de carga pesada completa, esto teniendo en cuenta que la facturación se realiza en un periodo semanal adicionándole los días en que la revisión de facturas y generación de la letra de descuento se llevan a cabo. Se puede alegar que el cobro se ejecute en un periodo de 10 días de haberse emitido la factura, a ello las detracciones pertenecientes a esa cobranza se llevara a efecto

ese mismo día, y para las que no se llegaron a concluir se da un plazo para pagarlas hasta el 5to día hábil del siguiente mes. Y si en el periodo se llega a tener un crédito fiscal, las detracciones se retendrán hasta las declaraciones del siguiente mes lo que generaría dinero congelado en nuestra cuenta corriente. En consecuencia, esto perjudicaría la liquidez de la empresa.

Se puede observar una reducción cuantiosa de la liquidez de la empresa para reinvertir en el capital de trabajo a causa de la influencia negativa del sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central, ocasionando un desenlace negativo en el costo de oportunidad como en los gastos financieros.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) ha requisado cuentas de detracciones en las que no existía un endeudamiento por parte de los contribuyentes, SUNAT solo puede requisar en caso de que existiera un endeudamiento. Actualmente las detracciones se utilizan como financiamiento para el estado, asimismo SUNAT no paga interés por el fondo que se tiene en banco ni cuando se efectúa la devolución. (Picon, 2014)

En la tesis consultada Picón nos dice: Que en muchos casos el personal del área contable no hace caso de las notificaciones que son enviadas por la administración tributaria por medio del buzo de notificaciones y no pueden sustentar sus diferencias en cuanto al total de las ventas con los depósitos de detracción realizadas en el Banco de la Nación. Por la misma razón la SUNAT los envía como fondos a ingresos a recaudación.

Según (Madrid, 2013), realizó un estudio de investigación acerca de “la detracción del impuesto general a las ventas y su influencia financiera en las empresas de transporte de bienes de San Vicente- Cañete”, El autor concluyó:

Que los sistemas de detracción impuesto por la Administración Tributaria en el cumplimiento de sus funciones como un ente recaudador de tributos, el mismo que genera dificultades a la empresa San Vicente, ya que sus estados financieros se fueron afectados negativamente por el sistema de detracciones, el cual no permite realizar una buena gestión, además no le permite cumplir con las obligaciones con terceros de manera eficiente originando la falta de liquidez.

2.2. Bases Legales.

Es un conjunto de disposición pública que garantiza a los contribuyentes a acceder a la información que produce o administra las entidades del gobierno a través de leyes, Decretos Supremos, entre otros de carácter tributario.

Decreto Legislativo N° 940 modificado por la Ley N° 28605.

Resolución de Superintendencia.

- **R.S. N° 317-2013/SUNAT** publicada el 24 de octubre 2013.

Nos habla sobre las diversas resoluciones que modifican el Decreto Legislativo N° 940

- **R.S. N° 375-2013/SUNAT** publicada el 28 de diciembre 2013.

En esta resolución se resuelve aplicar la medida complementaria referida a procedimiento de ingreso como recaudación y sobre las solicitudes de extorno con anterioridad a la entrada en vigencia de la mencionada resolución.

- **R.S. N° 183-2004/SUNAT**, publicada 15 de agosto del 2004 y modificatorias.

Que en su capítulo II y sus artículos nos dice:

Art. 2° nos habla sobre las operaciones sujetas al sistema de detracciones.

En los artículos del 4° al 6° nos detalla sobre monto, sujeto y momento obligado a efectuar el depósito.

En su capítulo V y artículos nos dice:

Art. 24° nos habla sobre el destino de las motos depositadas.

Art. 25° sobre los procedimientos para la solicitud de libre disposición de los montos depositados.

Y su art. 26° no dice cuáles son las causales y procedimientos de ingreso como recaudación.

- **R.S. N° 077-2014/SUNAT** publicada el 18 de marzo 2014.

Se resuelve sobre la aplicación o destino de los montos ingresados como recaudación y disposición complementaria que es la de imputación de oficio de montos ingresados como recaudación.

- **R.S. N° 203-2014/SUNAT** publicada el 28 de junio 2014.

En esta resolución se resuelve la modificación de los porcentajes del anexo 3 de la R.S N°183-2004/SUNAT.

- **R.S. N° 343-2014/SUNAT** publicada el 12 de noviembre 2014.

Que modifica diversas resoluciones que regulan el sistema de pago con la finalidad de racionalizar y simplificar la aplicación de este sistema

- **R.S. N° 045-2015/SUNAT** publicada el 10 de febrero del 2015.

Resolución de Superintendencia que establece que la comunicación a que se refiere el numeral 4.2 del artículo 4° de la Resolución de Superintendencia N° 37-2013/SUNAT, se presente exclusivamente a través de SUNAT virtual.

2.3. Bases Teóricas.

2.3.1. Sistema de Deduciones.

a) Definición.

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.) (Sunat) define al sistema de deducciones (SPOT) como una herramienta encargada de contribuir con la recaudación de ciertos tributos para después gestionarlos. Esto se da cuando el comprador o usuarios lleva a cabo la deducción (descuento) de un bien o servicio relacionado al sistema, una fracción del importe que está destinada para el pago de la ejecución de estas operaciones; creando así, en el Banco de la Nación, una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio. Esta cuenta, servirá como ya mencionamos anteriormente, para la recaudación de la fracción del importe. Este procedimiento será de ayuda para que el vendedor o prestador del servicio pueda cumplir con las obligaciones de los pagos de tributos, multas y pagos a cuenta en los que se adicionará aquellos intereses que le corresponda y la actualización que se efectúe de las deudas tributarios de acuerdo al

artículo 33° del Código Tributario, aquellos que se encuentran regidos y gestionados por la Administración Tributaria. En el año 2003 el Decreto Legislativo N° 940 dio a conocer el sistema de detracciones en el Perú, siendo rectificado por el Decreto Legislativo 954, creando un marco legal para que el Sistema de Detracciones o SPOT pueda efectuarse sin dificultades. En un principio el Decreto de Urgencia (D.U.) N° 087-2000 fue el que creó el Sistema de Detracciones para que después sea gestionado por el Decreto Legislativo 917. En el tiempo en que ambas normas se encontraban vigentes, no se pudo ejercer el SPOT con fluidez ya que presentaba ciertas limitaciones, es por ello que el Decreto Legislativo 940 estuvo en suspenso hasta el 15 de setiembre del 2004. Fue entonces que entró en vigencia la resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, siendo publicado el 15 de agosto del mismo año. Gracias a esta resolución se pudo determinar ciertos puntos que antes no se podía como por ejemplo los bienes y servicios en las que el sistema pueda aplicar, el porcentaje que se efectúa a cada uno, los registros, forma de acreditación, exclusiones y la manera y procedimientos en que se debe efectuar las detracciones, entre otros.

Gráfico 1: Evolución De Las Deduciones Del IGV: 2002 - 2017

Anexo Nº 3 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE DEDUCCIONES EN EL IGV :									
MEDIDA	N.º 300-2004/SUNAT	N.º 064-2005/SUNAT	N.º 178-2005/SUNAT	N.º 258-2005/SUNAT	N.º 056-2006/SUNAT	N.º 073-2006/SUNAT	N.º 158-2006/SUNAT	N.º 057-2007/SUNAT	
	15/12/2004	13/03/2005	22/05/2005	29/12/2005	02/04/2006	13/05/2006	30/09/2006	18/03/2007	
	01/01/2005	01/04/2005	01/10/2005	30/12/2005	03/04/2006	01/07/2006	01/10/2006	01/09/2007	
ANEXO III									
1 Intermediación laboral y tercerización. 24/								12%	
2 Arrendamiento de bienes. 24/	9%			12%					
3 Mantenimiento y reparación de bienes muebles. 44/ 51/									
4 Movimiento de carga. 25/								12%	
5 Otros servicios empresariales. 25/ 26/								12%	
6 Comisión Mercantil 25/, 26, 27/				12%					
7 Fabricación de bienes por encargo 27/				12%					
8 Servicio de transporte de personas 27/				12%					
9 Contratos de construcción 50/									
10 Demás servicios gravados con el IGV 45/ 51/									
10 Demás servicios gravados con el IGV (Espectáculos Públicos) 49/ 51/									
Excluido del Sistema									
1 Arroz 28/, 10/									
Incorporado al Sistema									
1 Servicio de transporte de bienes realizado por vía terrestre gravado con el IGV siempre que el valor de la operación supere los S/. 700. 30/, 31/, 32/, 34/, 35/, 36/.							8%	4%	

Fuente: SUNAT- Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística.

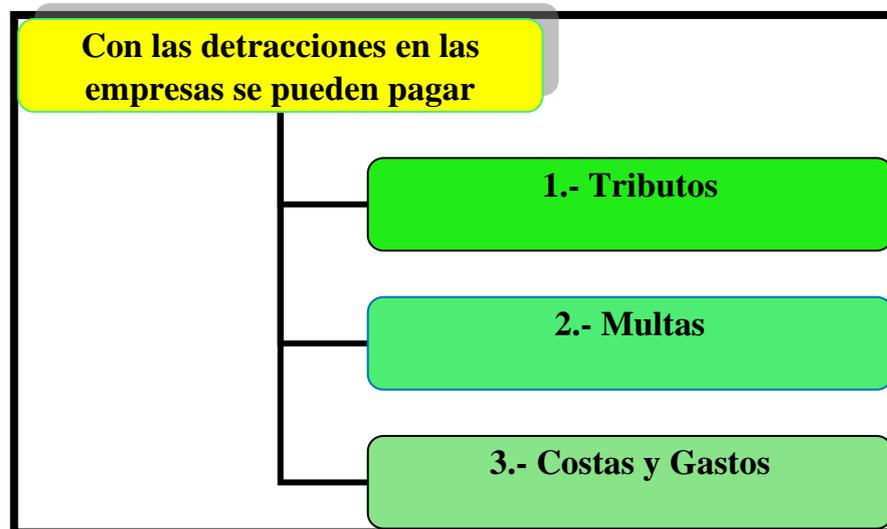
como podemos observar en el gráfico 1, la evolución del sistema de deducciones, el porcentaje de deducciones en el sector transporte de carga se redujo de un 8% a un 4% a pocos meses de haberse incorporado al sistema, se considera que este porcentaje debe ser analizado y evaluado nuevamente ya que según la investigación realizada a pesar de ser el 4% es un porcentaje elevado.

Según Peña (2011) "El Poder Ejecutivo en aplicación de las facultades delegadas por el Congreso de la República, mediante la Ley N° 2807, publicó en el diario oficial El Peruano el Decreto Legislativo N° 940, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por el Decreto Supremo N°

155-2004-EF". Se define al sistema de detracciones como un instrumento en la que el beneficiario de un servicio afecto al anexo III de la norma de detracciones descuenta una fracción que sea determinado por dicha norma, en el que se tome en cuenta como referencia el precio del proveedor, para así después realizar el acopio del efectivo en el Banco de la Nación. El principal objetivo de la detracción es garantizar que una parte del fondo que pertenece al pago del monto o porcentaje deducido se emplee exclusivamente al pago de tributos ante el fisco, para salvaguardar la recaudación tributaria. Esto a fin de reducir la informalidad al momento de ejecutar las ventas de productos o al momento de realizar un préstamo de servicios relacionados a la norma.

Según informativo (Hirache, 2010), nos dice: El Sistema de Detracción - SPOT (Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias), es una de las herramientas que utiliza la Administración Tributaria para la recaudación de fondos que consiste en el descuento efectuado por el adquiriente o el usuario del bien o servicio gravados con IGV (Impuesto General a las Ventas). Se encuentre afectos a la detracción el descuento del porcentaje es diferente para cada bien o servicio la fracción que se descuenta será depositada en la cuenta corriente del Banco de la Nación para su utilización en el pago de sus responsabilidades tributarias

Gráfico 2: Destino de las Dedicaciones



Fuente: Propia

b) Características:

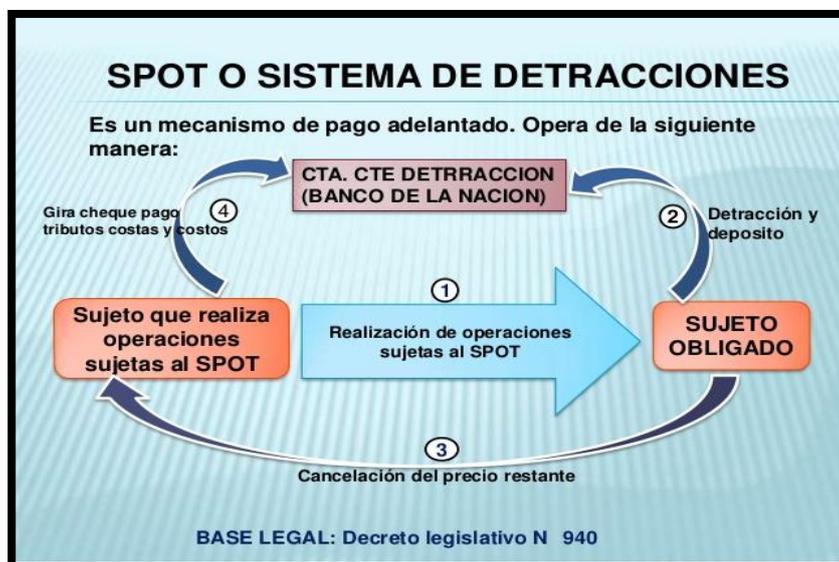
- Asegurar la recaudación en la cuenta bancaria que no pueda ser tocado. Ello permite
 - a) La apertura de la cuenta corriente en el Banco de la Nación, reducirá la existencia de proveedores informales.
 - b) La información de la cantidad depositada y de los agentes económicos estará al alcance.
 - c) Garantizar la recaudación en ciertos sectores.
- Según las normas impuestas la apertura de una cuenta corriente en el Banco de la Nación para efectuar las deducciones es obligatoria

c) La deducción general (Manera como opera):

- La obligación de pagar al cliente adquiriente una parte de la contraprestación en una cuenta bancaria a nombre del proveedor

- La obligación de pagar ese monto en la oportunidad prevista por las normas que regula SPOT

Gráfico 3: SPOT o Sistema de Detracciones.



Fuente: SUNAT

2.3.1.1. Marco legal

a) Nivel de porcentaje

- “Mediante Resolución de Superintendencia N° 073-2006/SUNAT, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13° del TUO del Decreto Legislativo N° 940 y normas modificatorias, se incluye al transporte de bienes por vía terrestre dentro de las operaciones sujetas al SPOT.” Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.)
- “Están sujetos a las detracciones los servicios de transporte de bienes por vía terrestre gravado con el IGV, siempre que el importe de la operación o el valor referencial, según corresponda, sea mayor a S/.400.00 (Cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles).”

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.)

- “Debe tener en cuenta que en los casos que el prestador del servicio de transporte de bienes por vía terrestre subcontrate la realización total o parcial del servicio, ésta también estará sujeta al sistema, así como las sucesivas subcontrataciones, de ser el caso.”

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.)

- “Para efectos de determinar el porcentaje de detracción aplicable, los servicios de movimiento de carga que se presten en forma conjunta con el servicio de transporte de bienes realizado por vía terrestre y se incluyan en el comprobante de pago emitido por dicho servicio, serán considerados como parte de éste y no dentro del numeral 4 del anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183/2004 SUNAT.” Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.)

b) Ámbito de Aplicación

- Aquellos cuyo ingreso sea parte de la renta de tercera categoría concerniente al Impuesto a la Renta; como son la prestación de servicios, venta de bienes o contratos de construcción gravados ya sea con el IGV o ISC.
- El retiro de bienes gravados con el IGV.
- El transporte de bienes muebles cuyo destino final sea fuera del Centro de Producción. (Sector de transporte de carga).

c) Monto del Depósito

Para poder definir la cantidad del depósito se debe tener en cuenta los siguientes factores:

- La cantidad del depósito es el cuatro por ciento (4%) efectuado en el importe de la operación o el valor referencial, el que resulte con mayor valor. Siempre y cuando se trate del servicio de transporte de bienes efectuados por vía terrestre en la que se encuentre referenciado con los valores establecidos de conformidad con el Decreto Supremo N° 0102006-MTC y norma modificatoria.
- Utilizamos el valor por tonelada métrica (TM), el cual es proporcionada en la tabla de valores en el D.S. N° 010-2006-MTC y norma modificatoria, para multiplicarlo con la carga efectiva conforme a la ruta que compete a dicho servicio. Es así como se consigue el valor referencial.
- Algo de suma importancia a destacar es que por lo general se debe corroborar los valores propuestos en el Anexo III, ya que de acuerdo con el artículo 3° del D.S. N° 010-2006-MTC y norma modificatoria, la cantidad para el valor base no puede ser menor al 70% de la capacidad de carga útil nominal del vehículo.
- En caso en que el valor referencial sea menor al 70%, por cada automóvil en la que se emplea para la prestación de servicios, se debe proporcionar un valor referencia preliminar por cada viaje en la que se hace referencia en el inciso e) del artículo 2° del Decreto Supremo N° 010-2006-MTC y norma modificatoria. El valor a

utilizar como base para la prestación de servicios es la suma de los valores referidos para tener en consideración en la comparación con el importe de la operación.

- El beneficiario del servicio definirá la cantidad del depósito el cuál se empleará al porcentaje del importe de la operación o el valor referencial, el valor que sea mayor, estos se harán mención en el comprobante de pago por el prestador del servicio.
- Si los bienes que se transportan en el servicio pertenecen a dos o más personas o si no existen valores referenciales, la cantidad a depositar se especificará fijando el cuatro por ciento hacia el importe de la operación.
- “Valores referenciales por kilómetros virtual para el transporte de bienes por carretera en función a las distancias virtuales desde lima hacia los principales destinos nacionales.” El Peruano (2006)

Tabla 1: Tabla de valor referencial.

Ruta: Lima - La Oroya - Huancayo - Ayacucho - Abancay - Cuzco - Puno – Desaguadero			
Origen - Destino o viceversa	DV Parcial (km.)	DV Acum.(km.)	S/. x TM
De Lima a :			
<i>La Oroya</i>	220.88	220.88	51.13
<i>Concepción</i>	145.14	366.02	67.48
<i>San Jerónimo</i>	7.74	373.76	68.35
<i>Tambo</i>	17.81	391.57	70.36
<i>Huancayo</i>	3.75	395.32	70.78
<i>Izcuchaca</i>	95.96	491.28	81.59
<i>Huanta</i>	313.85	805.12	132.96
<i>Ayacucho</i>	68.04	873.16	144.19
<i>Andahuaylas</i>	729.68	1602.84	264.69
<i>Abancay</i>	366.94	1669.78	325.28
<i>Carahuasi</i>	101.78	2071.56	342.09
<i>Cusco</i>	166.42	2237.99	369.58
<i>Urcos</i>	64.44	2302.43	380.22
<i>Sicuani(Dvo.Ruta 28 Tintaya)</i>	129.78	2432.21	401.65
<i>Juliaca</i>	288.55	2720.76	449.30
<i>Puno</i>	123.59	2844.35	469.71
<i>Desagüadero</i>	412.27	3256.63	537.79
<i>Límite internacional Perú-Bolivia</i>	0.67	3257.30	537.90

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

d) Sujetos Obligados

Los individuos sujetos a ejecutar el depósito son:

- El usuario del servicio.
- Cuando el prestador del servicio percibe el monto total de la operación sin haberse acreditado el depósito correspondiente, está sujeto a realizar el depósito sin la inseguridad de una sanción correspondiente al usuario del servicio que no efectuó el depósito que tenía por obligación realizarlo.

Gráfico 4: Sujetos Obligados a Efectuar el Depósito.



Fuente:

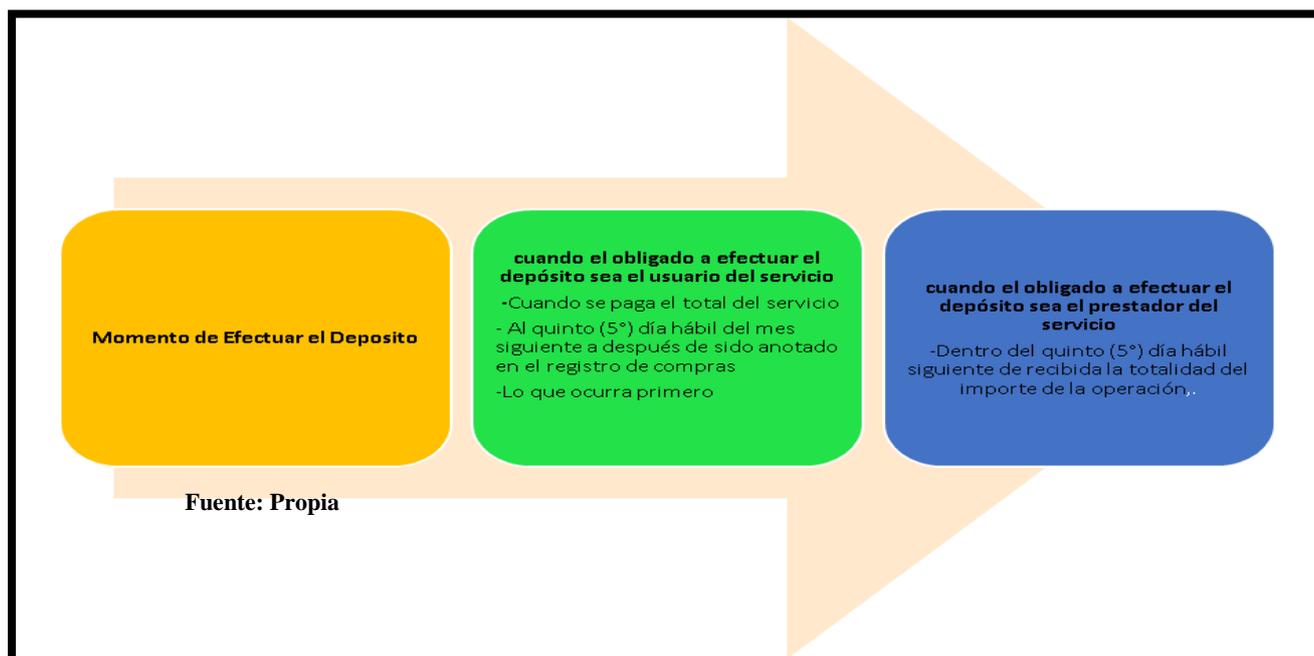
Propia

e) Momento de Efectuar el Depósito

El depósito se realiza cuando:

- El sujeto que tenga la obligación de ejecutar el depósito es el usuario del servicio. El depósito se efectúa en la fecha del pago, ya sea parcial o en su totalidad, o en el quinto día hábil del subsecuente mes a aquel en que se realice la acotación del comprobante de pago en el Registro de Compras.
- El sujeto obligado a realizar el depósito es el prestador del servicio. El depósito se efectúa dentro del quinto día hábil después de haber recibido el importe total de la operación.

Gráfico 5 : Momento de Efectuar el Depósito



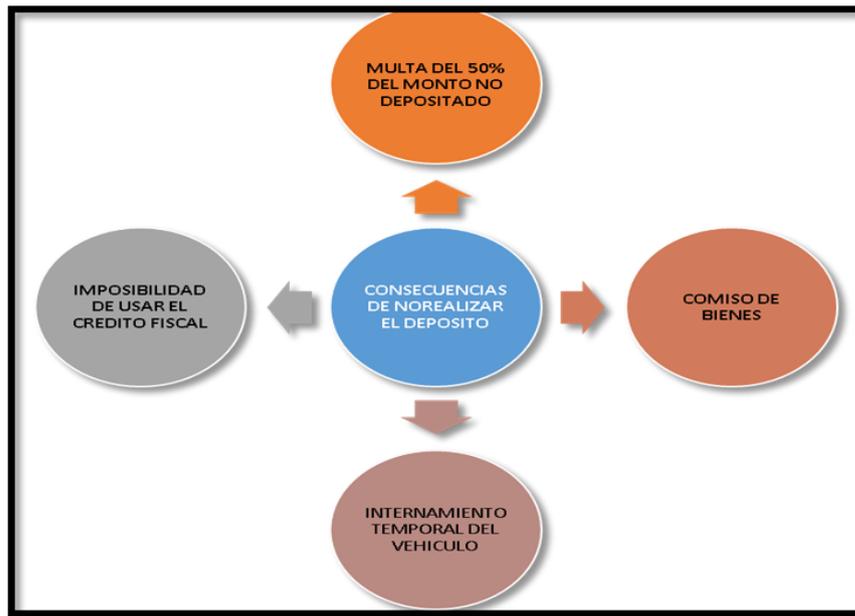
f) Infracciones

Al no efectuarse el depósito para las deducciones, se estaría incurriendo en una falta lo que ocasionarían las siguientes consecuencias:

- Se inhabilitaría el uso del crédito fiscal.
- Esta sanción, el impedimento de uso del crédito fiscal, tendría las siguientes excepciones. Se podrá utilizar cualquier beneficio del crédito fiscal o cualquier beneficio vinculado a la devolución del IGV, al momento del registro del comprobante de pago correspondiente en el Registro de Compras, sólo si el depósito se efectúa en el periodo acordado. Si este último requisito no se cumple, entonces la ejerción de sus derechos empezarán en el periodo siguiente que se acredite el depósito.
- Penalización de una multa que será el 50% de la cantidad no depositada.

- Incautación de bienes.
- En caso de tener la intención de readquirir los bienes incautados, además de los requerimientos expuestos en el artículo 182° y 184° del Código Tributario, se debe adicionar la acreditación del depósito y también el pago de la multa aplicable.
- Incautación temporal de vehículos.
- Si se tiene la intención de retirar el vehículo incautado temporalmente, además de los requerimientos expuesto en los artículos 182° y 184° del Código Tributario, se debe adicionar la acreditación del depósito y también la multa aplicable como en el caso de incautación de bienes.

Gráfico 6: Consecuencias de no Efectuar el Deposito



Fuente: propia

g) Liberación de fondos

Se da cuando las empresas hayan cumplido con sus obligaciones tributarias y cuando estas no se han agotado luego de realizar los pagos, el mismo que serán liberados, consiste la devolución al titular de la cuenta del banco de la nación.

El procedimiento para la realizar esta devolución se realiza a través de la clave sol donde primero tienes que realizar la precalificación y que será encargado por la Administración Tributaria evalúa si tienes deuda pendientes, luego de eso presentas tu solicitud de liberación de fondos posteriormente a través de la clave sol podrás visualizar si su solicitud ha sido aprobada, luego la administración Tributaria te emitirá un cheque por la liberación de fondos que luego se depositara en la cuenta corriente de la empresa.

Ejemplo para Solicitar Liberación de Fondos

Paso 1: Tramites y consultas

- Donde se ingresa los siguientes datos:
 - > RUC
 - > Usuario
 - > Contraseña

Paso 2: Tramites y consultas

- Solicita la liberación de fondos
 - > Formulario 1697 donde por 15 minutos evalúa
 - > Si está calificado con el proceso de precalificación se verificará con que su registro cumpla con los siguientes requisitos

Paso 3: Genera la constancia de la Solicitud de Liberación de Fondos

Gráfico 7: Solicitud de Liberación de Fondos.

Liberación de fondos de deducciones		Página 1 de 1
Solicitud de liberación de fondos de deducciones Formulario Virtual 1697		
Datos de la solicitud		
Número de solicitud	613270	
RUC	20513519088	
Nombre ó Razón social	MARINA GARCIA BURGOS E.I.R.L.	
Domicilio fiscal	AV. JOSE LARCO 1013 URB. CERCADO DE MIRAFLORES MIRAFLORES LIMA LIMA	
Tipo de procedimiento	Procedimiento General	
Teléfono de contacto	990175895	
Estado de la solicitud	Preliminar	
Fecha y hora de precalificación	02/04/2018 03:10 PM	
Sr. Contribuyente: En el proceso de precalificación se verificará que su registro cumpla con los siguientes requisitos. Por favor vuelva a ingresar en unos minutos a la opción "Solicitud de Liberación de Fondos" para verificar el resultado de su precalificación.		
Evaluación de Requisitos		
SALDOS CUENTA DE DETRACCIONES	Pendiente de evaluación	
OMISOS	Pendiente de evaluación	
ORDENES DE PAGO	Pendiente de evaluación	
RESOLUCIONES	Pendiente de evaluación	
CUOTAS DE FRACCIONAMIENTO	Pendiente de evaluación	
COSTAS PROCESALES	Pendiente de evaluación	

Fuente: tramites y consultas SUNAT

Gráfico 8: Constancia de Liberación de Fondos.

Liberación de fondos de detracciones Página 1 de

Constancia de Presentación de la Solicitud de liberación de fondos de detracciones

Datos de la solicitud

Número de solicitud	613270
RUC	20513519088
Nombre ó Razón social	MARINA GARCIA BURGOS E.I.R.L.
Domicilio fiscal	AV. JOSE LARCO 1013 URB. CERCADO DE MIRAFLORES MIRAFLORES LIMA LIMA
Tipo de procedimiento	Procedimiento General
Forma de Cobro Solicitada:	Efectivo - Cheque
Estado de la solicitud	Pendiente
Fecha y hora de precalificación	02/04/2018 03:10 PM
Fecha y hora de presentación	02/04/2018 03:31 PM

Sr. Contribuyente: Su solicitud será evaluada, por favor, tome en consideración lo siguiente:

1. Si seleccionó la opción Abono en Cuenta se verificará que el monto a liberar no supere los S/. 265,000 caso contrario y siempre que su solicitud sea procedente, se hará el desembolso mediante Efectivo o Cheque.
2. Para la atención de esta solicitud, la única cuenta interbancaria válida para el abono respectivo, es la que aparece en la presente constancia.
3. El resultado de su solicitud le será notificado en su Buzón SOL.
4. Podrá consultar el resultado final en la opción "Solicitud de Liberación de Fondos" del menú SOL.

Fuente: tramites y consultas SUNAT

La liberación de fondos es necesario para cumplir con las obligaciones con terceros, pero la cuenta de detracciones esta específicamente hecha para el pago de obligaciones tributarias por ende las obligaciones con terceros tienen que ser solucionadas con otros recursos, toda vez que no puedan tener disponibilidad inmediata del dinero depositado en las cuentas de detracciones.

2.3.1.2. Gestión de Ingreso Como Recaudación:

a) Definición:

El ingreso como recaudación se refiere al traslado del monto que se encuentra en las cuentas dados a disponibilidad en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) hacia la SUNAT. Estas detracciones son destinadas al pago de la deuda tributaria del proveedor, por lo que la administración tributaria ha supuesto que los cobros de estas podrán efectuarse inclusive respecto de deudas los cuales el vencimiento sea después del depósito respectivo.

b) Procedencia del Ingreso como Recaudación

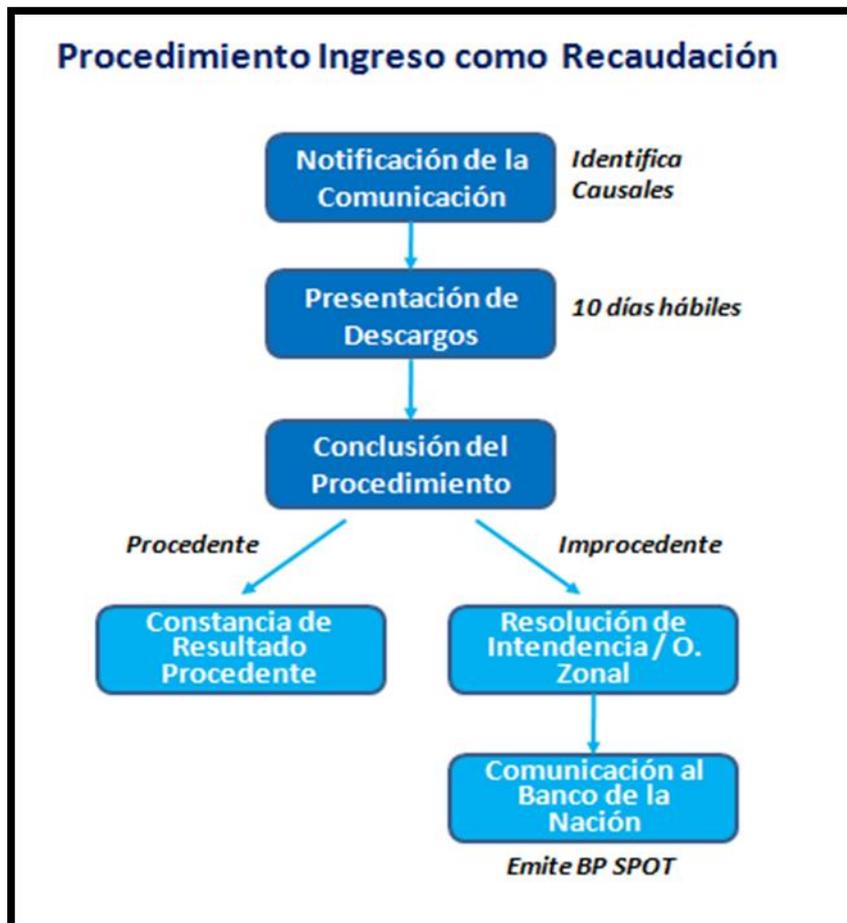
La Resolución N° 184-2017/SUNAT ha puesto en práctica la realización del ingreso como recaudación, para ello ha tenido que englobar los siguientes procedimientos:

Notificación de las Comunicaciones de Ingreso como Recaudación por la SUNAT.

- Presentación de Descargo de Causales de los contribuyentes.
- Conclusión del Procedimiento:
- Si es procedente: Constancia de Resultado Procedente publicada en el Buzón SOL.

- En caso de no llegar a sustentar el descargo de causales o que pase como improcedente, Se tomará en cuenta la Resolución de Ingresos como Recaudación notificada en el Buzón SOL.
- Para que el Banco de la Nación realice el Ingreso como Recaudación y que pueda emitir Boletas de Pago con Código de Tributo 8073, la cuál será utilizada como pago de la deuda tributaria por el contribuyente, se le debe notificar el Banco para que pueda proceder.

Gráfico 9: Procedimiento de Ingreso como Recaudación



Fuente: SUNAT

Según (SUNAT, s.f.) Ingresarán como recaudación los montos depositados cuando respecto del titular de la cuenta se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- Las declaraciones mensuales del IGB presentan inconsistencias con respecto a los depósitos por detracciones realizados en un determinado mes.
- El contribuyente tenga el domicilio fiscal No Habido.
- No cumplir con comparecer ante la Administración Tributaria cuando sea solicitado.
- Incurrir en las infracciones señaladas en el código Tributario tales como por no otorgar comprobante de pago, y artículos 175° al 178° del mencionado código.

Los montos ingresados como recaudación por parte de la Administración Tributaria podrán aplicarse en las deudas pendientes de pago del deudor tributario.

c) Comunicación como Ingreso a Recaudación

Comunicación de Intendencia, mediante este documento se pone en conocimiento al contribuyente haber incurrido en una causal de prevista en el número 9.3 del artículo 9° del Decreto Legislativo N° 940. Se le otorga 3 días hábiles al contribuyente para que pueda hacer los descargos correspondientes; la notificación se realiza con el buzón electrónico del contribuyente. Presentándose inconvenientes para el contribuyente por cuanto usualmente estos no revisan periódicamente su buzón electrónico. Por consiguiente, si no presentan ningún descargo

o el descargo no es contundente, la administración tributaria emite la resolución de intendencia que dispone el ingreso como recaudación.

d) Imputación de detracciones ingresadas como recaudación

El contribuyente o la SUNAT estará permitidos imputar los montos que estén registrados a deudas tributarias. Por consiguiente, señalaremos en los siguientes párrafos la diferencia que existe entre la imputación efectuada por el contribuyente y por la SUNAT:

Imputación llevada a cabo por la SUNAT:

Las cantidades que sean catalogadas en recaudación al pago de deuda tributaria incluida en órdenes de pago, resoluciones de determinación, resoluciones de multa o resoluciones que indiquen la devaluación del fraccionamiento solo si son exigibles coactivamente; serán imputados por la Administración Tributaria.

Imputación llevada a cabo por el titular de la cuenta de detracciones:

El titular de la cuenta tendrá la facultar de pretender la imputación de las cantidades que estén registradas al pago de sus deudas tributarias sean o no órdenes de pago, resoluciones de determinación, resoluciones de multa, resoluciones que determinen pérdida de fraccionamiento, cuotas de fraccionamiento vencidas al saldo de deuda fraccionada vigente, a costas y gastos generados en las operaciones de cobranza coactiva; para lo cual se presentará una notificación a la Administración Tributaria.

e) Excepción y flexibilización del ingreso como recaudación

La administración Tributaria indica, mediante la resolución N° 375-2013, la excepción y flexibilización de ingresos se da en los casos presentados a continuación:

- Si el titular se ve en la forzosa situación de aperturar la cuenta de detracciones en el Banco de la Nación antes de la fecha señalada por estar conexo al sistema.
- En caso de tener la condición de No Habido, por lo que se negará subsiguientes ingresos como recaudación.
- Si incurre en las infracciones señaladas en los artículos del 174° al 177°, numeral 1, del Código Tributario por lo que suscitará una comisión por las faltas indicadas.
- Si expone información no consistente e incide en infracciones señaladas en los artículos 176° y 178°, numeral 1, del Código Tributario. En caso de que la fecha del periodo tributario es previa a la fecha en que se le exigió al titular abrir la cuenta de detracciones por hallarse conexo al sistema.
- Cuando se hubiera realizado un ingreso como recaudación en el tiempo en que se haya incidido en la causal. Sin embargo, se tendrá la facultad de realizar más de un ingreso para la recaudación en un solo periodo, siempre que las causales que lo evidencie sea que la condición de domicilio fiscal este como No Habido o haber incido en las faltas señaladas en el artículo 178 del Código Tributario, numeral 1.

- Si la Administración Tributaria inicia el proceso de ingreso como recaudación cuarenta días previos de haber obtenido la condición de no habido.
- En caso en que concurrentemente no se presente ante la Administración Tributaria o comparecer a destiempo al plazo establecido, si el deudor tributario realizo la comparecencia ante la Administración Tributaria en la fecha señalada en el segundo requisito en que se solicitó.
- Al tratarse de los subsiguientes causales:
 - Si al momento en que la Administración Tributaria informó la apertura del procedimiento de ingreso como recaudación la resolución de cierre de establecimiento que condena la falta no se halle firme o consentida por la comisión de la falta incurrida que se señala en el artículo 174 del Código Tributario, numeral 1.
 - Si el titular de la cuenta resarce la transgresión señalada en el artículo 175, numeral 1, del Código Tributario dentro de los dos días hábiles, plazo máximo otorgado por la Administración Tributaria.
 - Si el titular de la cuenta resarce la transgresión señalada en el artículo 177, numeral 1, del Código Tributario dentro de los dos días hábiles, plazo máximo otorgado por la Administración Tributaria.
 - Por la transgresión señalado en el artículo 178, numeral 1, del Código Tributario. Al momento en que el titular de la cuenta

resarce la transgresión exponiendo lo siguiente: declaración certificadora y el pago del total del tributo incumplido, de corresponder:

- Si la transgresión de los propietarios de la cuenta es encontrada a través de un proceso de fiscalización comprendido hasta el quinto día hábil después del término del requerimiento final.
- En la situación en que los propietarios de la cuenta de quienes tengan una infracción que se especifique después de exponer una declaración certificadora hasta el momento en que la SUNAT notifique la apertura del trámite de registro como recaudación.
- Supuestos de ingresos como recaudación parcial.
- Si las excepciones indicadas previamente no se efectúan, se registrará como recaudación un monto semejante a:
 - La totalidad de la cantidad depositada por procedimiento ligado al Sistema ejecutadas al tiempo respectivo en la que el propietario de la cuenta incidió en la causal, cuando se indica lo siguiente:
 - La causal referida en el inciso d) del artículo 9 de la Ley (en inconsistente), numeral 9.3.
 - Las causales referidas en el inciso mencionado anteriormente señaladas a las transgresiones que se indican en los artículos 174° y 176°, numeral 1, del Código Tributario.
 - La cantidad total del monto depositado por las operaciones relacionadas al Sistema las cuales se realizan en el tiempo ligado a

los documentos que requieran mostrarse, al momento de aplicarse la causal prevista en el inciso d) del citado numeral 9.3, concerniente a la transgresión señalada en el artículo 177º, numeral 1, del Código Tributario respecto de no mostrar documentos diferentes a los documentos precisados.

- El 150% del tributo prescindido, de la cuenta, crédito u otra apreciación semejante establecida indebidamente, del monto que no debió haberse obtenido o de la pérdida incorrectamente declarada de haber conseguido el reembolso adicionando los intereses moratorios de retribuir generados hasta la fecha en la Administración Tributaria notifica el comienzo del procedimiento de registro como recaudación, establecido por una declaración rectificadora o durante el proceso de fiscalización, cuando se trate de la causal supuesto en el inciso d) del citado numeral 9.3 de la Ley, referido a la transgresión señalado en el artículo 178 numeral 1 del Código Tributario.
- El ingreso máximo de recaudación es el saldo de la cuenta a la fecha en que se realice el ingreso, en todos los casos señalados.

2.3.2. *Gestión empresarial:*

a) Definición:

La gestión empresarial es la actividad mediante el cual las personas directamente involucradas y capacitadas, como lo son: administradores, directores, gerentes, contadores y asistentes, buscará la mejora empresarial ya sea económica y/o competitiva y productiva del sector

donde se desarrolla. Es decir, el fin de la gestión empresarial es conducir a la empresa al nivel más óptimo.

Es también la actividad de índole netamente empresarial que nos direcciona a mejorar la productividad y competitividad empresarial. Ya que para que una gestión sea excelente y nos produzca resultados inmejorables, además de mejorar las cosas debe de mejorar las situaciones que se relacionen directamente con el éxito y esto se conseguirá a través de reuniones de especialistas que den soporte a señalar el FODA (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas), después de las cuales podremos obtener nuevas propuestas y estrategias de mejora.

La gestión empresarial considera diversos factores, entre ellos financieros, económicos, productivos y logísticos, solo por mencionar los más importantes. Se debe tener en cuenta que los principales funcionarios deben de tener amplio conocimiento de este tema para poder encaminar a la empresa hacia su máximo desarrollo.

La gestión empresarial es muy importante porque es la encargada de tomar decisiones bien pensadas para un buen funcionamiento de las organizaciones ya que la rama de ingeniería encargada del estudio y gestión de las empresas ya sea de bienes o servicios mediante la utilización de herramientas que nos permite alcanzar los objetivos de las organizaciones de una manera sustentable. Uno de los puntos a seguir es la administración que se encarga de planificar, organizar y controlar, también están relacionadas con las áreas de marketing,

producción, financiamiento que tiene como función controlar la parte económica de la empresa para y planificar la entrada y salida de dinero la otra área sería recursos humanos que es encargado de poner a cada personal de acuerdo con su capacitación y lograr el buen funcionamiento de la empresa.

(**Management, 2016**) en su publicación titulada “*¿Qué dicen los autores sobre qué es gestión empresarial?*” Nos menciona:

El concepto de gestión, definido etimológicamente, proviene de dos palabras en latín las cuales son: *gestus*, que significa concluido o realizado, y el sufijo *-tio*, el cual se utiliza para definir una acción.

El concepto actual no se aparta demasiado de su significado etimológico, por lo que la definición de gestión empresarial estaría relacionada con la administración y funcionamiento de una compañía.

Según (**Management, 2016**), nos dice que En su obra, *Introducción a la Teoría General de la Administración*, el concepto de gestión empresarial en el sector económico como “el proceso de planear, organizar, integrar, direccionar y controlar los recursos (intelectuales, humanos, materiales, financieros, entre otros) de una organización, con el propósito de obtener el máximo beneficio o alcanzar sus objetivos.”

En el mismo sentido se pronuncian Julio García del Junco, Francisca Martín Jiménez y Rafael Periañez Cristóbal, en su

trabajo *Administración y Dirección*, en el que conciben la gestión empresarial como “el conjunto de las funciones o procesos básicos (planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar) que, realizados convenientemente, repercuten de forma positiva en la eficacia y eficiencia de la actividad realizada en la organización”.

Por su parte, Reinaldo O. Da Silva, define la administración empresarial como “un conjunto de actividades dirigido a aprovechar los recursos de manera eficiente eficaz con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos o metas de la organización”. En esta línea también se extiende el concepto de gestión empresarial aportado por Stephen P. Robbins y Mary Coulter, quienes la entienden como “la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas”.

Por último, para Harold Koontz y Heinz Weihrich, la administración o gestión empresarial es “el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos”.

b) ¿Para qué sirve la gestión empresarial?

Concluida ya la definición de gestión empresarial, definiremos las funciones de está colocándolas en cuatro pilares:

- *Planificar*: Consiste en la proposición y el establecimiento de objetivos, como recursos humanos y técnicos necesarios, para la empresa a un nivel estratégico, los cuáles se deberán cumplir de la manera más competente posible.
- *Organizar*: Consiste en definir y priorizar las tareas de acuerdo a su nivel de importancia para poder establecer el orden en que se efectuaran estas.
- *Dirigir*: Consiste en que los líderes, ejecutivos o sujetos encargados de manejar a un grupo de personas puedan alentar e impulsar a los miembros de la empresa para que efectúen sus funciones correctamente.
- *Controlar*: Reside en analizar a la empresa para poder encontrar los defectos que se pueden resarcir durante el proceso de gestión empresarial.

Si bien es cierto estas funciones mencionadas de la gestión empresarial no son completamente independientes si no que se relacionan entre si tienen que desarrollarse unificadamente y con coherencia.

2.3.2.1. *Situación Financiera*

(Erraez, 2014) En su tesis *Propuesta de un modelo de gestión financiera para la empresa Bióagro ubicada en la ciudad de Cuenca* concluyó:

La gestión financiera es aquella disciplina que se ocupa de determinar el valor en la toma de decisiones, la función primordial de las finanzas es asignar recursos lo que incluye adquirirlos, invertirlos y administrarlos. Además, se interesa en adquisición, financiamiento y administración de activo con alguna meta global en mente, encargándose de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros,

a) Definición

La situación financiera estudia la creación de bienes económicos, es decir, que se vea la probabilidad que un agente económico genere lucro.

Son archivos o documentos que evidencien la utilidad y pérdida de una organización (situación económica).

La utilidad y confiabilidad son los atributos más importantes que se debe colocar en la información financiera.

En la información financiera la utilidad es el atributo de habilitar está para los objetivos de los usuarios.

Al mencionar la confiabilidad de los estados financieros nos referimos a la fiabilidad de lo que se suscita en la organización.

Aquellos estados financieros que muestran de manera consecuente los recursos que genera o las utilidades de cada operación,

primordialmente modificaciones ocurridas en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado. La expresión “pesos constantes”, representa pesos del poder adquisitivo a la fecha del balance general.

i. Funciones:

- Una de las funciones es asignar las exigencias de los recursos financieros que se efectúa en los siguientes procedimientos: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.
- También es encargado de finiquitar la financiación considerando condiciones contractuales, las condiciones fiscales, y la estructura financiera de la organización.
- La utilización de los recursos financieros, adicionando los excedentes de tesorería, para conseguir una organización financiera estable y unos niveles de eficacia y rentabilidad óptimos.
- Para conseguir datos confiables acerca del estado financiero de la empresa, es responsable de realizar el análisis financiero que incluye bien de recolección.
- También el análisis de viabilidad económica y financiera de las inversiones.

Necesarios en las tareas de dicha organización incluyendo su logro, utilización y control.

ii. Objetivos

Todo el esfuerzo desarrollado en la gestión financiera debe tender hacia un fin: maximizar el valor de la empresa. Fin que corresponde al propósito de los accionistas, inversionistas o dueños, de incrementar su propia riqueza, es decir su inversión. Además, la gestión financiera pretende emplear eficiencia en los recursos financieros y conversión de ahorros en inversión.

b) Flujo de Caja

Se puede conceptualizar como el producto de comparar la totalidad de cobros y de pagos durante un periodo señalado.

Estos se pueden originar de Operaciones Ordinarias y Operaciones de financiación:

- Operaciones Ordinarias. - Se distingue por su periodicidad. Las Operaciones ordinaria se refieren a los pagos y cobros provenientes de la actividad principal de la organización y de diversos procesos que soportan a esta.

- Operaciones de financiación. - Los pagos y cobros de esta operación provienen del resultado de una alteración (aumento o disminución) de los recursos financieros de la organización, siempre y cuando dichos recursos no estén estrictamente relaciones con operaciones ordinarias de la empresa.

- Operaciones de inversión. - Se refiero al manejo de dinero de una empresa, es decir, cuando entra y sale como resultado de las operaciones que ésta realiza en relación con su activo no corriente, o en relación con otras inversiones a corto plazo.

Proyectar los flujos de caja para el futuro

Anticiparnos a futuros déficit (o superávit) y tomar las decisiones adecuadas de buscar financiación (o colocar el excedente en inversiones rentables) de manera adecuada.

Establecer una base sólida para sustentar la solicitud de créditos, presentándolo dentro de un plan de negocios solvente.

Anticipar las ventas (ingresos) de un período sirve, además, para ajustar los pedidos solicitados a los proveedores.

c) Liquidez

Según (Fernandez, 2004), El autor concluyó el valor en el cálculo de la medición de la relación entre los recursos disponibles o que están por realizarse en un corto periodo y las deudas o cualquier adeudamiento que se requiera cancelar en ese mismo término es la liquidez.

La liquidez es la representación de la velocidad en que un activo se transforme en dinero en efectivo de tal manera que este no disminuya su valor. Por otra parte, el dinero es un elemento utilizado por la sociedad para realizar transacciones e intercambio de bienes por el equivalente de su valor en dinero. El dinero dispone de la confianza de la sociedad. Podemos referirno al dinero en efectivo como parte del

activo que circula, por ende, este activo es el componente más líquido de la organización. Para poder cumplir con sus obligaciones más próximas las empresas utilizan este dinero en efectivo.

Comentario:

Es la capacidad de la empresa para obtener dinero en efectivo y hacer frente a sus obligaciones básicamente de corto plazo.

Es la representación de la habilidad de los activos para convertirse en dinero en efectivo rápidamente para que este no disminuya su valor de manera considerable. Mientras más sencillo y rápido sea la ejecución de este proceso la organización dispondrá de dinero líquido con la que podrá trabajar.

d) Solvencia

Este factor nos exterioriza equilibrio numérico entre el activo y el pasivo circulante. El análisis de la liquidez tiene por objetivo fundamental y específico la estimación de la capacidad para cumplir los compromisos existentes a favor de terceros, sin embargo, no quiere decir esto que necesite forzosamente ser sinónimo de liquidez; ya que la liquidez importa disponibilidad en efectivo o facilita en relación inmediata. Y uno de los determinantes para calificar la solvencia nos la proporciona la relación del activo circulante, no inmediato sino dentro del ejercicio natural correspondiente. En estas condiciones la solvencia puede explicarse en función de los siguientes aspectos;

- Liquidez o capacidad de pago a corto plazo

- La transformación de los activos realizables en otros más líquidos.
- El total del capital circulante o en movimiento
- El monto del pasivo exigible a corto plazo

e) Capital de trabajo

Normalmente es utilizado en el control interno. Una organización está estrictamente obligada a disponer de un nivel mínimo de capital neto de trabajo para así conservar una idónea cantidad de liquidez operativa. El capital neto de una empresa protege los préstamos del acreedor.

Capital Neto de trabajo = Activos circulantes - Pasivos a corto plazo.

2.3.2.2. Situación Económica:

a) Definición

Según (Sala, 2016), situación financiera estudia la probabilidad de un agente económico para producir beneficios económicos de sus posesiones, así es como se generan los bienes económicos.

La situación financiera se representa con documentos que evidencian la situación económica de la organización. En estos documentos es importante precisar de dos características: utilidad y confiabilidad.

En estos documentos los estados financieros muestran las utilidades en la operación, inversiones transitorias en un tiempo determinado, cambios suscitados en la estructura financiera de la organización y sus efectos en el efectivo. Los estados financieros también presentan pesos

constantes, estos muestran pesos del poder adquisitivo hasta el momento de realizar el balance general.

La situación económica se refiere a la cantidad de bienes y activos con que cuenta la empresa.

Según (Perez, 2010), Es la acción de gestionar ordenadamente planificando el desarrollo de la actividad y en consecuencia de administrar las operaciones de riesgo en comunicación con toda el área para darles información y direccionar lo planeado para el desarrollo de las actividades. Llevar a cabo las diversas diligencias con la participación de todos los departamentos es posible realizar una buena gestión. (José Antonio Pérez Fernández de Velasco, 2010, p.23)

b) La rentabilidad

Según (Flores, 2013), rentabilidad es la facultad de un bien para generar ganancias, también es el valor que se adiciona al bien en comparación al valor con el que se obtuvo. En la economía se define como rentabilidad a la relación que hay entre la ejecución de determinadas acciones para la obtención de beneficios económicos y los recursos que se emplean. La rentabilidad usualmente se representa en un porcentaje de relación, mediante la fórmula de Du Pont, que toma diversas variables como Rentabilidad Neto sobre Ventas y Rotación de Ventas sobre el Patrimonio. Las organizaciones utilizan la rentabilidad para tomar decisiones estratégicas dependiendo del resultado.

Comentario: Para lograr la obtención de una rentabilidad óptima es necesario gestionar de manera eficiente, con un manejo de decisiones

racionales y el control regular de las ventas, el costo y gasto de la organización. Por ello podemos decir que la rentabilidad es el beneficio o utilidad que se gana por cada operación efectuada bajo precios relativamente menores, obteniendo consecuentemente mayor liquidez en el tiempo en que se efectúe las operaciones.

c) Endeudamiento

En una organización el analista financiero es el encargado verificar el endeudamiento a largo plazo, ya que las organizaciones tienen la obligación de realizar los pagos contractuales de sus pasivos antes de entregar las ganancias a los accionistas. Mientras la deuda sea mayor, el peligro de no cumplir con los pagos contractuales es también mayor.

Transporte de Carga Pesada: Contexto e Importancia

Una sociedad que busca evolucionar siempre procura mejorar la calidad de vida de las personas. Esto se logra al satisfacer las necesidades que existen dentro de la sociedad, lo cual se consigue haciendo uso de recursos que no se encuentra dentro de comunidad. Es por ello que existe el intercambio comercial entre las sociedades.

El intercambio comercial tiene por característica principal la distribución, donde contribuyen personas u organizaciones que fabrican o producen bienes a partir de un recurso. Generalmente la importancia de la distribución no es tomada en cuenta por las personas ya que esta pasa desapercibida, pero cuando se suscita alguna falla en el proceso de

distribución (Retrasos, Daños, Mercancías equivocadas, entre otros) es donde se denota la importancia de este proceso.

Podemos definir lo siguiente:

El Transporte de Carga tiene la obligación de realizar el traslado de bienes a cambio de un flete, precio por el que se transporta la mercancía, partiendo desde el punto de producción y teniendo como destino final el lugar de consumo. El transporte de carga debe pasar por los lugares de embarque, almacenaje y desembarque al llevar los bienes.

En consecuencia, podemos definir que el servicio de Transporte de Carga como parte de la cadena logística y distribución, que tiene por objetivo el traslado de bienes encargados para las diferentes actividades económicas en las ciudades.



El transporte de Carga también se puede definir como: Distribución, Gestión de la Distribución, Logística, Gestión Logística Integrada, Gestión de Suministros o Aprovisionamientos, Gestión de la Cadena de Suministros.

Lo fundamental para entender es que el Transporte de Carga tiene una gran repercusión en el proceso económico y que tiene una influencia significativa, ya que si esta actividad se desarrolla de manera correcta influye positivamente en la organización, ciudad o país. El proceso de planificar eficientemente los recursos de la organización desde el punto del consumo con la finalidad de solventar las necesidades de los clientes.

Ya que por lo general los bienes transportados no siempre tiene como destino final la dirección del productor-cliente, también puede darse inversamente en algunos casos.

El transporte de Carga, de acuerdo a la normatividad peruana, es de carácter netamente privado. Para el desarrollo de sus actividades el transporte de carga debe estar regido por el Estado. En el artículo 5 "Reglamento Nacional de Administración del Transporte" (D.S. N° 009-2004-MTC) define al Transporte de Carga como una actividad económica efectuada por los vehículos terrestres que se encuentran a disposición para el traslado de personas o mercancías para suplir las necesidades de la población. El incumplimiento del desarrollo de este proceso se encuentra sancionado.

2.3.3. *Relación entre las variables:*

Sistema de detracción y Gestión Empresarial

Cuando nos planteamos a estudiar el tema sobre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en las empresas de transporte de carga en Huancayo encontramos que existe una relación directa entre ambas variables, teniendo en cuenta que debido que había un desconocimiento sobre el manejo del sistema de detracciones afectando al contribuyente, pero era óptimo para el fisco ya que esto hace que la empresa asegure el pago de sus obligaciones tributarias a favor de controlar la informalidad.

Según (**Chicoma, 2014**), En sus analisis sobre el procedimiento de las detracciones está relacionado con el manejo de los ingresos y egresos de la cuenta corriente de detracciones que lleva la empresa en el Banco de la Nación. Al respecto, la cuenta de detracciones es una cuenta corriente especial, en la cual se tiene los ingresos y los egresos como toda cuenta bancaria; los ingresos provienen de los depósitos de las correspondientes detracciones realizadas por los clientes de la empresa o por la propia empresa; así como los egresos por el pago de los tributos y el pago por la libre disponibilidad cuando se cumplan los requisitos correspondientes. Los ingresos de la cuenta de detracciones son el respaldo para cumplir casi religiosamente las obligaciones tributarias administradas directa o indirectamente por la SUNAT.

- Los ingresos de la cuenta de detracciones son también el ahorro forzoso dispuesto por la SUNAT para que la empresa proveedora de bienes y servicios y obligado a tener la cuenta de detracciones, pueda cumplir con el pago de sus impuestos, contribuciones y tasas.
- Los ingresos de la cuenta de detracciones son también la reserva que necesita la empresa para cumplir con el pago de tributos en forma oportuna, correcta y exacta; es también la reserva que necesita la SUNAT para asegurar el cobro de los tributos y de esa forma asegurar el incremento de la recaudación fiscal.

El sistema de detracción está relacionado con la gestión empresarial consiste en gestionar el seguimiento y control de la cuenta corriente de recaudación de ingresos, para que no incurra en infracciones por la Administración Tributaria y no se habilite el cobro como recaudación de todo el dinero empozado en la cuenta de detracciones.

La empresa en inicio de operaciones con grandes flujos de inversión en donde su crédito fiscal es mayor a lo que debe, entre otros, pero por errores mínimos tienen sus fondos en recaudación lo cual les resta liquidez para atender los gastos con terceros, planilla y otros. Obligando a las empresas la obtención de financiamiento para el pago del gasto corriente (pagares o deudas a corto plazo) o que se deja de ganar (interés) por tener un dinero empozado en el Banco Nación.

2.4. Definiciones de Conceptos.

Análisis Financiero: Son documentos, que sirven como referencia para la toma de decisiones estratégicas de las organizaciones, en las que se señala distintos procedimientos para las transacciones de índole comercial, económico y financiero.

Activos líquidos: Es el resultado de la transformación de los bienes a dinero líquido de manera inmediata, para que se pueda emplear en un periodo de operaciones. El valor de un bien activo para su liquidez varía dependiendo la perspectiva de su costo en el mercado por parte del propietario.

Banco de la Nación: Esta institución es la encargada de reunir y resguardar los montos de las detracciones en las cuentas corrientes apertura das por las personas obligadas. El Banco de la Nación otorga una chequera a cada titular de la cuenta que serán usadas solo para la recaudación de los tributos de la SUNAT.

Detracciones: Son los descuentos que aplican a las personas que realizan la compra de un bien o la prestación de un servicio que se encuentre sujeto al sistema. Para hallar el valor de la detracción se toma como base el Precio del Proveedor, el cual se le aplica un porcentaje fijado por la norma, para después depositar en la cuenta del Banco de la Nación a nombre del Proveedor. El fondo de la detracción se emplea para el cumplimiento de los pagos de los tributos.

Domicilio Fiscal: Es la residencia fija de una persona natural o jurídica que se utiliza para efectos de impuestos y notificaciones.

Gestión Empresarial: La Gestión es un proceso continuo que comprende en actividades o funciones que realizan los gestores de las empresas u organizaciones con el fin de alcanzar los objetivos trazados.

Impuesto General a las Ventas: Es un impuesto que adiciona un porcentaje del valor de venta, es utilizado para gravar la venta de bienes muebles, importación de bienes, prestación de servicios en el Perú, contratos de construcción y primera venta de inmuebles efectuados por los mismos constructores.

Liquidez: Es la habilidad de una organización para transformar sus bienes en dinero en efectivo rápidamente para que no pierda su valor.

Rentabilidad: Se refiere a los beneficios conseguidos o que pueden obtenerse procedentes de una inversión realizada con anterioridad, ya que permite conocer la capacidad de una compañía para remunerar los recursos financieros empleados.

Sistema Tributario: El sistema tributario es la encargada de ayudar a reconocer el tipo de impuesto que le corresponde a los grupos para su análisis de tributación. Simultáneamente también identifica la cantidad de grupos que obtiene beneficios y la cantidad de grupos que se perjudican por cada variación o alteración tributaria.

Sujetos obligados: Es el sujeto que se beneficia del servicio o el sujeto que concede el servicio, al momento de acoger el total del importa por la operación si haber acreditado el depósito correspondiente.

Valor referencial: Para poder hallar el porcentaje a aplicar para la detracción, los servicios de "movimiento de carga" que se efectúen en colaboración con el servicio de transporte de bienes por medio terrestre y se adiciones a la vez el comprobante de pago expedido correspondiente al servicio.

2.5. Hipótesis y Variables

2.5.1. Hipótesis de la Investigación

1. Hipótesis General

H.G: Existe una relación directa entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo - 2017

2. Hipótesis Específicos

H.E.1. La aplicación del marco legal del sistema de detracciones se relaciona directa y significativamente con la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo -2017.

H.E.2. Existe una relación directa entre la gestión de ingresos de recaudación con la situación financiera en las empresas en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

H.E.3. El sistema de detracciones se relaciona de forma directa con la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

2.6. Operacionalización de Variables.

2.6.1. *Variable de la Investigación*

1. *Variable X*

X: Sistema de Dedicaciones

X1: Marco Legal

X2: Gestión de Ingresos Como Recaudación

2. *Variable Y*

Y: Gestión empresarial

Y1: Situación financiera

Y2: Situación económica

Tabla 2: Cuadro de Operacionalización de Variables.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES
“SISTEMA DE DETRACCIONES Y LA GESTION EMPRESARIAL EN EL SECTOR DE
TRANSPORTE DE CARGA HUNACAYO - 2017”

VARIABLES	CONCPETUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
V1 El Sistema de Detracciones	El sistema de detracciones, comúnmente conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones.	MARCO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de porcentaje - Ámbito de aplicación - Monto del depósito - Sujetos Obligados -Infracciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que el porcentaje aplicado a las detracciones en el sector de transporte de carga, por parte de la Administración Tributaria (SUNAT) es elevado? 2. ¿Estaría de acuerdo que la Administración Tributaria excluya del ámbito de aplicación del sistema de detracciones al sector de transporte de carga? 3. ¿Considera usted que la Administración Tributaria debe evaluar la normativa respecto al monto del depósito de detracción a considerar entre el valor total de la factura o el valor referencial? 4. ¿Cree usted que el sistema de detracción ayuda a mejorar y asegurar la recaudación de impuesto, y de esta manera combatir la informalidad? 5. ¿El área contable conoce sobre la aplicación del régimen de gradualidad de sanciones por las infracciones cometidas en el sistema de detracciones?
		GESTION DE INGRESO COMO RECAUDACION	<ul style="list-style-type: none"> - Deposito - Comunicación Resolución de Superintendencia que dispone el ingreso como recaudación. - Liberación de Fondos. - Imputación de los ingresos como recaudación 	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Considera necesario que la empresa verifique de manera permanente los depósitos de detracción en la cuenta corriente del Banco de la Nación? 7. ¿Consideras adecuado que uno de los requisitos que exige la Administración Tributaria (SUNAT) para la libre disposición de los saldos de la cuenta de detracción es realizar el pago oportuno de las detracciones? 8. ¿El área contable de la empresa tiene conocimiento sobre los requisitos que se deben tener en cuenta para la liberación de fondos de las cuentas de detracción? 9. ¿Cuál es su posición, frente a que uno de los procedimientos para que su cuenta detracciones pase a ser ingreso como fondo de recaudación sea omitir ingresos en las declaraciones declarar datos falsos, aumento debido del saldo a favor perdida tributaria? 10. ¿Cree usted que la administración tributaria (SUNAT) debe evaluar y ser más flexible en los requisitos y procedimientos para el extorno de los importes ingresado como recaudación?

V2 Gestion Empresarial	<p>Es considerada un arte o virtud que a través de los diferentes individuos especializados, hacen referencia las medidas y estrategias llevadas a cabo con la finalidad que la empresa sea viable económicamente la misma que tiene en como uno de los factores, desde lo financiero, pasando por lo productivo hasta lo logístico</p>	SITUACION FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> • FLUJO DE CAJA • LIQUIDEZ • CAPITAL DE TRABAJO 	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Considera usted, que la aplicación del sistema de detracción mejora el flujo de caja y le permite cumplir sus obligaciones inmediatas o proyectos de inversiones en el sector de transporte? 12. ¿Usted cree, que el flujo de caja es un instrumento de gestión empresarial es una realidad que mueve el negocio? 13. ¿Está de acuerdo que el sistema de detracciones eleva la liquidez de la empresa y como consecuencia la empresa de transporte de carga puede hacer frente a sus obligaciones? 14. ¿Está de acuerdo que el capital de trabajo para cubrir los gastos operativos (insumos, mano de obra) de la empresa es suficientes a pesar de que parte frente a sus obligaciones? 15. ¿Cree usted que el sistema de detracciones ayuda a adquirir nuevos activos por medio de Leasing?
		SITUACION ECONOMICA	<ul style="list-style-type: none"> • RENTABILIDAD • ENDEUDAMIENTO • ESTADO DE GESTION 	<ol style="list-style-type: none"> 16. ¿Considera con la aplicación del sistema de detracción, la rentabilidad y la situación económica del sector de transporte tiende a mejorar? 17. ¿Considera innecesario los préstamos bancarios teniendo en cuenta los altos intereses para poder afrontar las obligaciones con sus proveedores a causa del sistema de detracciones? 18. ¿Cree usted necesario evaluar el estado de gestión en forma periódica como una medida preventiva para medir la liquidez y efecto de las detracciones? 19. ¿Considera que el sistema de detracciones origina mayor endeudamiento para la empresa? 20. ¿Cree usted que a mayor detracción tendrá mayor rentabilidad?

Capítulo III

Metodología

III. Metodología

3.1. Método de Investigación

Según (Sergio, 2017) en su libro metodología de la investigación científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017 página 35

Es un proceso sistemático de aplicación del método científico al estudio y conocimiento de los fenómenos y hechos de la realidad, con el propósito de escribirlos, explicarlos, definirlos y predecirlos en un tiempo y espacio determinado del desarrollo histórico del mundo

3.2. Tipo de la Investigación

Según (Sergio, 2017) En metodología de la investigación será de tipo aplicada, y su Libro pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017.

Esta investigación se distingue por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar producir cambios en una determinada realidad.

Por la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “investigación aplicada”, en razón que se utilizaron normas, prácticas y principios tributarios.

3.3. Nivel de Investigación

Según (Vara, 2012), en su libro “7 pasos para elaborar una tesis” señala:

La investigación es de nivel correlacional, porque tiene como propósito establecer la relación entre las variables sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector transporte de carga de la ciudad de Huancayo - 2017. Es decir, no se manipula variables sino lo que se busca es describir las variables, sus dimensiones y establecer sus posibles relaciones.

3.4. Diseño de la Investigación

Según (Vara, 2012), en su libro “7 pasos para elaborar una tesis” señala:

“La utilización de los descriptivos correlacionales se efectúan si existe uno o varios vínculos o relaciones entre las variables que son ejercidos en el problema de investigación en la cual se quiere hallar una relación causal.

También se utiliza cuando se quiere corroborar la eficiencia o la

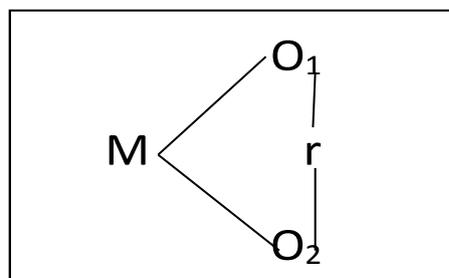
preeminencia de un programa o de un modelo de gestión” (p. 259), el a presente diseño se efectuó bajo el diseño descriptivo – Correlacional.

Según (Sergio, 2017), en su metodología de la investigación científica y su Libro pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017 página 72y 73

Diseño descriptivo: este diseño se emplea para analizar y conocer las características, rasgos, propiedades y cualidades de un hecho o fenómeno de la realidad en un momento determinado del tiempo

Diseño correlacional: Permite al investigador, analizar y estudiar la relación de los hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables.

El diseño descriptivo – correlacional - evaluativo



Dónde:

M = Muestra.

O₁= Variable 1: Sistema de detección.

O₂ = Variable 2: Gestión empresarial.

r = Relación de las variables de estudio

3.5. Población y Muestra

Según (Vara, 2012), en su libro “7 pasos para elaborar una tesis” señala: “Se considerará a toda la población como muestra para la evaluación de las variables por ser un número reducido y por tener acceso a las empresas que componen dicha población” (p. 286).

La población fue en total de 80 personas que son trabajadores directos de las empresas del e transporte de carga, quienes ocupan cargos relacionados a la gestión empresarial, tales como representantes legales y/o gerentes, analistas contables, asistentes contables y auxiliares contables.

3.5.1. Unidad de Análisis

Las empresas del sector de transporte de carga en la provincia de Huancayo son las que conforman la población de este trabajo de investigación.

3.5.2. Población

Según (Sergio, 2017) En la metodología de la investigación científica y su Libro pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017. (p. 237).

La población abarca a la colección de elementos, es decir, al conjunto de unidades de análisis. Siempre y cuando estén inmersos en el entorno donde se efectúa el trabajo de investigación.

Las pautas que se tomaron en consideración para la elección de la población fueron las siguientes:

- Empresas de transportes de carga pesada, entendiéndose a esta como servicios de transporte sujeto al sistema de detracciones.
- Empresa de servicios cuyo domicilio fiscal se encuentra en el ámbito de la región Junín.
- Se encuentren bajo el principio de empresa en marcha, excluyéndose a las empresas q se encuentren en la condición de no hallado y/o no habido.

El muestreo no probabilístico de selección natural y cualitativa se efectuará teniendo como referencia el entendimiento y discernimiento de los sujetos en los que ejecutamos la investigación. El tipo de criterio que seleccionamos para la investigación, es decir selección intencional, se muestra conveniente a la circunstancia y se relaciona con los objetivos planteados en el proyecto. Esto nos ayuda a escoger a las organizaciones o empresas que mejor se adecuan a la población por estar más inmersos en el fenómeno a investigar. En tal sentido la población y muestra queda determinado de la siguiente manera:

Tabla 3: Población y Muestra

Grupo muestra
Personas naturales con negocio
Personas Jurídicas
Total =80

Fuente: conteo propio

Tabla 4: Relación de empresas de transportes de carga

Razón Social y/o Nombre y Apellido	RUC
Expreso molina internacional S.A.C.	20602830480
Emp De Transportes California 2000 S.A.	20125366156
Antezana Transportes SAC	20601254566
Ipax L & M Cargo Sociedad Comercial De Responsabilidad Limitada	20568321490
Aquino Ore Alfredo	10200388700
Ramirez Lizarbe Jesus	10439818641
Transportes Nacionales S.A.	20129605490
Carrion Inversiones S.A.	20402173476
Trans Fres Cargo G & R E.I.R.L.	20568107901
Calera Nuevo Amanecer S.A.C.	20569075051
Empresa De Transportes Palomino Martinez E.I.R.L.	20600181867
Trans Filmar E.I.R.Ltda.	20280793621
Empresa De Transportes Viatrans E.I.R.L.	20486115832
Empresa De Servicios Multiples Amm Sociedad Comercial De Responsabilidad Limitada	20486754843
Transportes & Maquinaria Cristina Sociedad Anonima Cerrada	20487134679
Transportes Y Logistica Huancacento S.A.C.	20568883650
Corporacion Trans Belo Horizonte Sociedad Anonima	20486539012
Estacion De Servicios Bellavista SAC	20486135272
Empresa De Transportes Puka Toro S.A.C.	20601613370

Fuente: Padrón de Transporte de Carga Inscritos – SUNAT

3.5.3. *Muestra*

Según (Sergio, 2017) Metodología de la investigación científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017 (p. 237, 243).

La muestra es una fracción o proporción representativa de la población, las cuales muestran cualidades fundamentales que plasman al conjunto de esta, por ende, de acuerdo a esto las conclusiones que se obtendrán al trabajar la muestra se puede considerar como representación de todos los sujetos que forman parte de la población seleccionada.

El muestreo no probabilístico de selección natural y cualitativa se efectuará teniendo como referencia el entendimiento y discernimiento de los sujetos en los que ejecutamos la investigación. El tipo de criterio que seleccionamos para la investigación, es decir selección intencional, se muestra conveniente a la circunstancia y se relaciona con los objetivos planteados en el proyecto. Esto nos ayuda a escoger a las organizaciones o empresas que mejor se adecuan a la población por estar más inmersos en el fenómeno a investigar.

Como se trabaja con la totalidad de la población, el estudio es censal y consecuentemente no se requiere de realizar explicaciones de muestra y muestreo.

Tabla 5: Muestra del Estudio de Empresas de Transporte de Carga

RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE Y APELLIDOS	RUC				total
	Rep. Legales y/o gerentes	administración	contadores	Asistente contable y/o auxiliar contable	
Expreso molina internacional S.A.C.	1	1	1	2	5
Emp De Transportes California 2000 S.A.	1	1	1	1	4
Antezana Transportes SAC	1	1	1	1	4
Ipax L & M Cargo Sociedad Comercial De Responsabilidad Limitada	1	1	1	1	4
Aquino Ore Alfredo	1	1	1	1	4
Ramirez Lizarbe Jesus	1	1	1	1	4
Transportes Nacionales S.A.	1	1	1	1	4
Carrion Inversiones S.A.	1	1	1	1	4
Trans Fres Cargo G & R E.I.R.L.	1	1	1	1	4
Calera Nuevo Amanecer S.A.C.	1	1	1	2	5
Empresa De Transportes Palomino Martinez E.I.R.L.	1	1	1	1	4
Trans Filmar E.I.R.Ltda.	1	1	1	1	4
Empresa De Transportes Viatrans E.I.R.L.	1	1	1	1	4
Empresa De Servicios Multiples Amm Sociedad Comercial De Responsabilidad Limitada	1	1	1	1	4
Transportes & Maquinaria Cristina Sociedad Anonima Cerrada	1	1	1	2	5
Transportes Y Logistica Huancacento S.A.C.	1	1	1	2	5
Corporacion Trans Belo Horizonte Sociedad Anonima	1	1	1	1	4
Estacion De Servicios Bellavista Sac	1	1	1	1	4
Empresa De Transportes Puka Toro S.A.C.	1	1	1	1	4
total	19	19	19	23	80

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.6.1. *Técnicas de Recolección de Datos*

Según (Sergio, 2017) Metodología de la investigación científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017 (p. 275).

Son herramientas que te ayudan a salvaguardar y conseguir datos e información concernientes al problema y objetivo de la investigación, para poder tomarlos como referencia y analizarlos. La utilización de estas técnicas son de suma importancia ya que los documentos que contengan datos relacionados al problema y objetivo contienen una estrecha relación con el propósito final del trabajo de investigación.

Encuestas. - Se utilizó para conocer el grado de satisfacción que los encuestados desarrollen de manera autónoma.

3.6.2. *Instrumentos de Recolección de Datos*

Según (Sergio, 2017) metodología de la investigación científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación editorial santos marcos 2017 (p. 278).

Para la ejecución del procedimiento de recopilación de información es necesario el empleo de ciertas herramientas o técnicas, las cuales también pueden ser diseñadas por el propio investigador. Las técnicas más comunes que se utilizan son las de lectura, fichaje observación, grabaciones, anotaciones electrónicas, en nuestra investigación utilizaremos.

Cuestionario. - Se utilizó al iniciar el contacto con el personal que labora en los sectores de transporte de carga de Huancayo,

trabajadores relaciones – “Para las variables de estudio, se elaboró un cuestionario tipo escala de Lickert, teniendo en cuenta las dimensiones: competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas, para lo cual nos hemos sustentado en Tito”. Pereda y Vilcabana, (2008).

3.6.3. Validez

Según (Salkind, 1997) método de la investigación (p. 338) of University of Kansas, Kansas KU para que un instrumento obtenga validez influye significativamente el modo de utilización de la prueba en el contexto en que se desarrolla, la evaluación dentro del contexto teórico y fáctico es lo más recomendable para el empleo de este instrumento.

En la presente investigación, el instrumento fue validado por el docente asesor, en calidad de experto, opinando que la estructuración de las dimensiones, indicadores y los reactivos del instrumento guardan coherencia y es factible su aplicación.

3.6.4. Confiabilidad

Según (Sampieri, 2010), Metodología de la investigación “La confiabilidad es un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo objeto produce iguales resultados”.

Considerando que el instrumento está estructurado con una escala de valoración tipo Likert, de manera ordinal, la confiabilidad estadística aplicada es el Alpha de Cronbach.

3.7. Procedimientos de Recolección de Datos

La confiabilidad de un instrumento de medición para (Egg, 2002), (p. 44), respecto al termino de confiabilidad señala que la exactitud con que un instrumento mide lo que pretende medir.

Para tener confiabilidad de nuestros instrumentos el trabajo se efectuó en un grupo piloto del Sector de transporte de carga de Huancayo en el año 2017 una encuesta compuesta de 20 preguntas, este grupo abarco efectivamente las cualidades presentadas en los informes de la muestra. Se llevo a emplear el coeficiente de alfa de CronBach, Dicho coeficiente nos ayuda a calcular la consistencia interna de los ítems que conforman el Cuestionario y la Ficha de análisis de contenido. Se interpreta como el promedio de la correlación entre todos los reactivos que mide la homogeneidad de un test.

Tabla 6: Baremo de Interpretación

Rangos	Interpretación
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Resumen de procesamiento de casos por variable

Tabla 7: Resumen de procedimiento - sistema de detección

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Tabla 8: Estadística de Fiabilidad - Sistema de detecciones

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,832	10

Resumen de procesamiento de casos por variable

Gestión Empresarial

Tabla 9: Resumen de procedimiento - Gestión empresarial

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Tabla 10: Estadística de Fiabilidad - Gestión Empresarial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,839	10

Validado por los expertos:

- Mg. CPCC Fernando Polo Orellana.
- Dr. CPCC Richard Diaz Urbano.

3.7.1. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Las tablas de distribución de frecuencias (absoluta y la porcentual) con las que se procesan los ítems del cuestionario.
- Asimismo, se tiene en cuenta los gráficos estadísticos, entre ellos el histograma de frecuencias que sirve para visualizar e interpretar los resultados.
- Para contrastar la hipótesis general de la investigación se tiene en cuenta Tau-b de Kendall por tratarse de variables cualitativas

Capítulo IV

Resultados De La Investigación

IV. Análisis Y Discusión De Resultados

4.1. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

La técnica para la recopilación de datos fue mediante la utilización de la computadora con el software SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*), que en su traducción al castellano significa como “Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales”, donde se obtuvo la información mediante gráficos y tablas de información recogida en la encuesta.

4.2. Presentación de resultados en tablas, gráficos, figuras.

4.2.1. Análisis descriptivo de la variable Sistema de Detracciones y sus dimensiones.

Los resultados de la variable de estudio de investigación se presentan en

Función a las variables y sus respectivas dimensiones.

El trabajo de campo se realizó aplicando un cuestionario de encuesta a una muestra determinada de 80 empleados del sector de transporte de Huancayo.

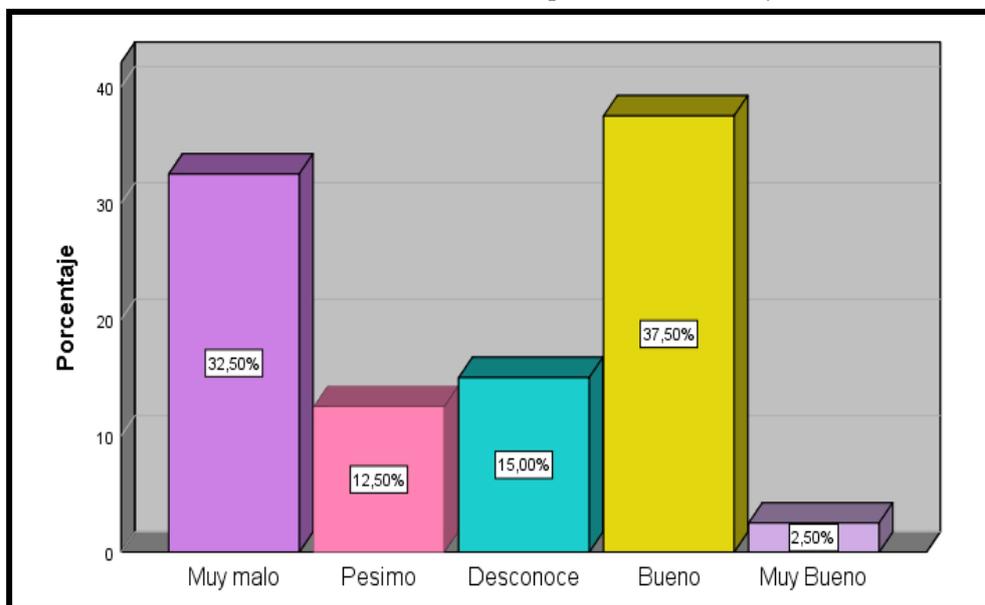
4.2.1.1. Resultados Obtenidos del estudio de la variable Sistema de Detracciones.

Tabla 11: Recuento y porcentajes del conocimiento y aplicación del sistema detracciones en el sector de transporte en Huancayo -2017

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	26	32.5
Pésimo	10	12.5
Desconoce	12	15.0
Bueno	30	37.5
Muy bueno	2	2.5
Total	80	100.0

Fuente: Aplicación de encuesta

Gráfico 10: Recuento porcentajes del conocimiento y aplicación del sistema detracciones en el sector de transporte en Huancayo -2017



Fuente: Tabla 10

Interpretación:

Según la tabla N°. 10 y el gráfico N°. 10, respecto al sistema de detracción en el sector de transporte de carga, de 30 personas encuestados que representan el 37.50 % del total 80 encuestados opina que es bueno que excluya del ámbito de aplicación al sector del transporte debido al alto porcentaje que aplican; 26 encuestados que representa el 32.50 % manifiesta muy malo la aplicación y conocimiento del marco legal, y su efecto negativo haciendo que la no aplicación de esta conduzca a que los fondos pase como recaudación del fisco y evitando la libre de estos fondos para poder sus obligaciones con los terceros. De un total de 12 encuestados que representan el 15% manifiestan que desconocen sobre la aplicación de este sistema. Asimismo 10 encuestados que son el 12.5% manifiestan que es pésimo y por último 2 encuestados que son el 2.50% manifiestan que es muy bueno la aplicación de este sistema de detracciones.

En conclusión:

Debido a que existe un desconocimiento en la aplicación del marco legal y las empresas no ponen mucho interés en las notificaciones generando por la Administración de Tributaria generando ingresos como recaudación.

Según (Castro, 2013) Manifiesta que el sistema de detracciones SPOT como “recaudación Administrativa atenta contra el Principio de Reserva de Ley, ya que no debería ser una norma de rango de ley formulada por la Administración Tributaria ni mucho menos ser las Resoluciones de Superintendencia las cuales amplíen los alcances de la norma; asimismo atenta al principio de equidad ya que no es equitativo porque afecta a toda

clase de empresas que comercializan bienes o prestan servicios a empresas sujetas al sistema no pueden disponer libremente de sus fondos detraídos”. Es por ello los resultados de casi 30% su actitud de no aceptación a este sistema de detracciones.

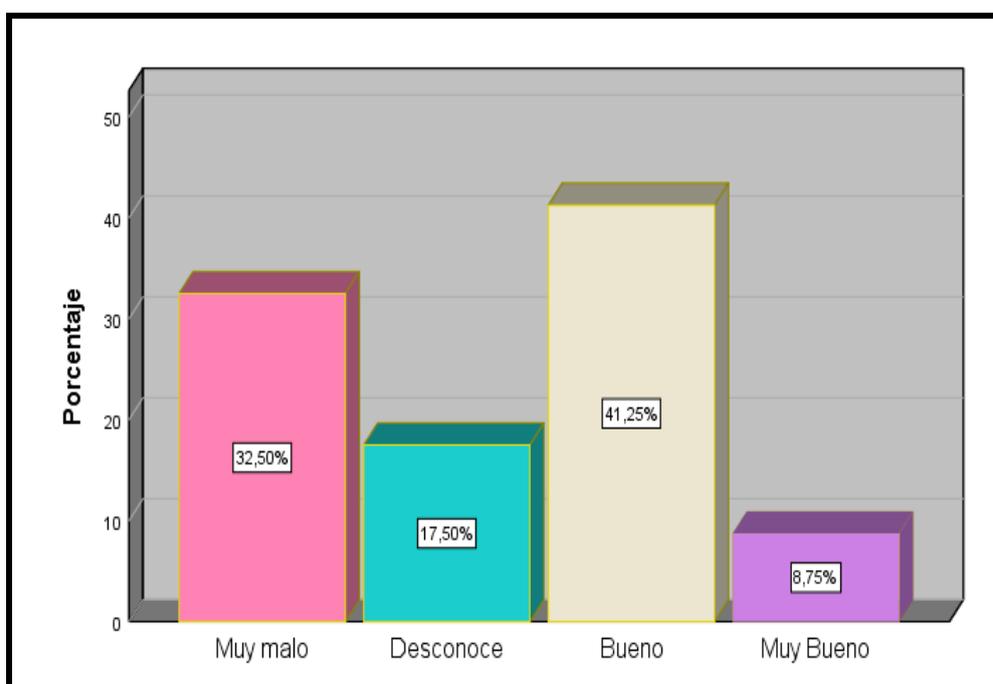
4.2.1.2. Resultados Obtenidos del estudio de la dimensión Marco Legal

Tabla 12: Recuento y porcentajes de la opinión frente al Marco Legal con la aplicación al sistema de detracciones

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	26	32.5
Desconoce	14	17.5
Bueno	33	41.3
Muy Bueno	7	8.7
Total	80	100.0

Fuente: Aplicación de encuesta aplicada a la muestra del estudio, en el sector de Transporte de carga Huancayo.

Gráfico 11: Recuento y porcentajes de la opinión frente al marco legal con la aplicación al sistema de detracciones



Fuente: Tabla N°11

Interpretación:

Según la tabla N°.11 y el gráfico N°.11, 33 encuestados que representa el 41.3% manifiesta que la aplicación del marco legal referente al indicador Liberación de Fondos de la cuenta de detracción es bueno, para realizar los pagos a los proveedores, 26 personas encuestas que son el 32.50% indican que es muy malo que lo utilicen para el pago de letras atrasadas con altos intereses financieros, de 14 personas encuestadas que representan el 17.50% señalan desconocen el destino de los fondos de Liberación, de 7 personas encuestadas que representan el 8.7% manifiesta que es muy bueno que los utilizan para el pago de planilla y servicios prestados.

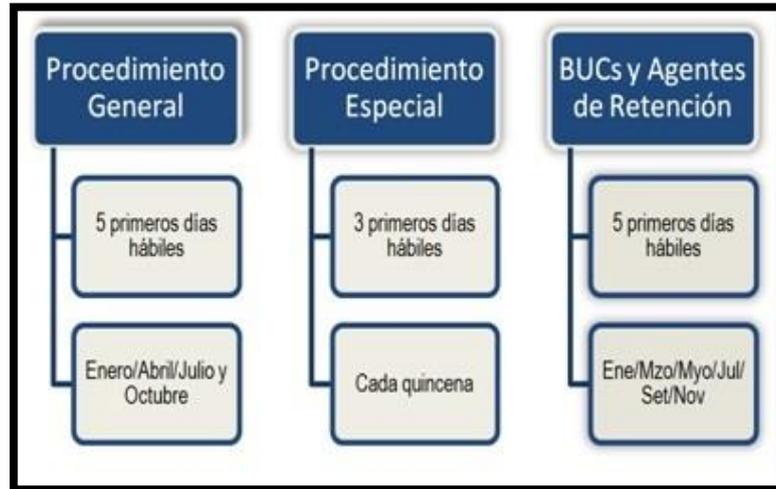
En Conclusión:

Analizando los datos obtenidos por la encuesta podemos llegar a la siguiente conclusión, las empresas de transporte de carga de la ciudad de Huancayo tienen la responsabilidad de resolver las obligaciones con sus proveedores con la utilización de otros recursos, en caso de no poder disponer del dinero del depósito en las cuentas de detracción.

El inconveniente de muchos de los empresarios de transporte de carga es el procedimiento que pone la Administración Tributaria y el temor de muchos ellos es que les pueda ocasionar una fiscalización que perjudica a las empresas.

Según (SUNAT, s.f.) Sostiene que: Los procedimientos para solicitar la libre disposición de los montos depositados en las cuentas del banco de la Nación.

Gráfico 12: procedimiento de liberación de fondos.



Fuente: SUNAT

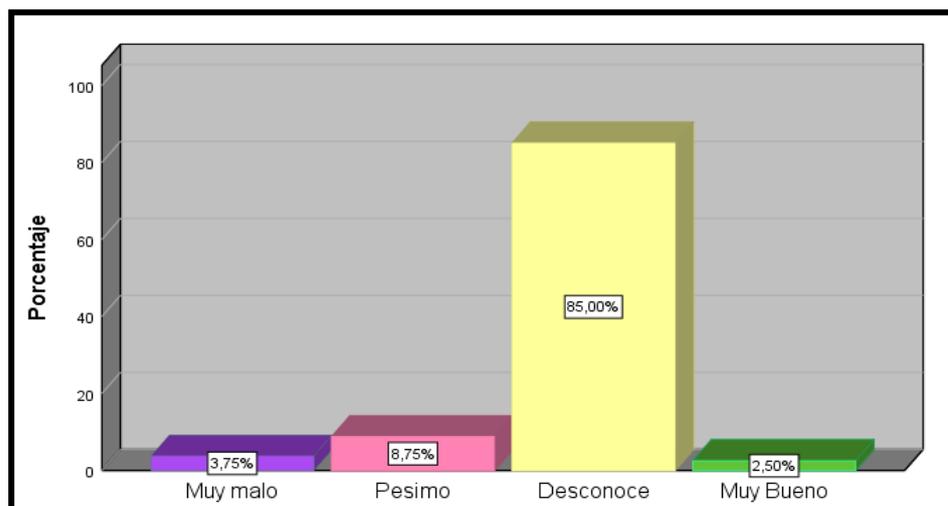
4.2.1.3. Resultados Obtenidos del estudio de la dimensión Gestión de Ingresos como Recaudación

Tabla 13: Recuento y porcentajes frente al grado de incumplimiento causando el Ingreso de recaudación en el sector de transporte de Huancayo_ 2017.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	3	3.8
Pésimo	7	8.8
Desconoce	68	85.0
Muy Bueno	2	2.5
Total	80	100.0

Fuente: Aplicación de encuesta aplicada a la muestra del estudio, en el sector De transporte de carga Huancayo.

Gráfico 13: Recuento y porcentajes frente al grado de incumplimiento causando el Ingreso de recaudación en el sector de transporte de Huancayo - 2017



Fuente: Tabla N°. 12

Interpretación:

Según la tabla N°. 12 y el gráfico N°. 13, 80 encuestados, se tiene que 68 encuestados que representan el 85.00% desconocen y manifiestan que el gran problema que sufren los contribuyentes es que esta comunicación de recaudación de ingresos se realiza a través de la clave SOL. Es decir, la Sunat remite un mensaje y “notifica”, mientras tanto 7 encuestados que son el 8.75% indicaron que es pésimo que la infracción en que ha incurrido fue por incumplir con efectuar el íntegro del depósito de la detracción en los 5 primeros días hábiles de cada mes, y tan solo 3 personas encuestadas que es el 3.75% indicaron que es muy malo en incurrir en estas sanciones, y finalmente solo 2 personas encuestadas que son el 2.50% mencionan que es muy bueno que se halla implementado el Formulario Virtual N° 4702 descargo de Causales de Ingreso como Recaudación para que los contribuyentes a través de SUNAT Operaciones en Línea

utilizando su Clave SOL presenten en forma electrónicas sustentos e información que consideren necesaria para levantar las causales y evitar que se realice el Ingreso como Recaudación de los fondos de Detracciones.

En conclusión:

Para no incurrir en el proceso de Gestión de Ingreso de Recaudación es necesario que el personal encargado del área contable esté en constante capacitación en cuanto al control de sus ventas y cruce de información con las detracciones realizadas, cuando ingresan como recaudación la empresa tendrá que afrontar deudas con los proveedores generando desviaciones que se presentan con relación las metas establecidas que garanticen y mantener el rumbo hacia el cumplimiento de objetivos empresariales.

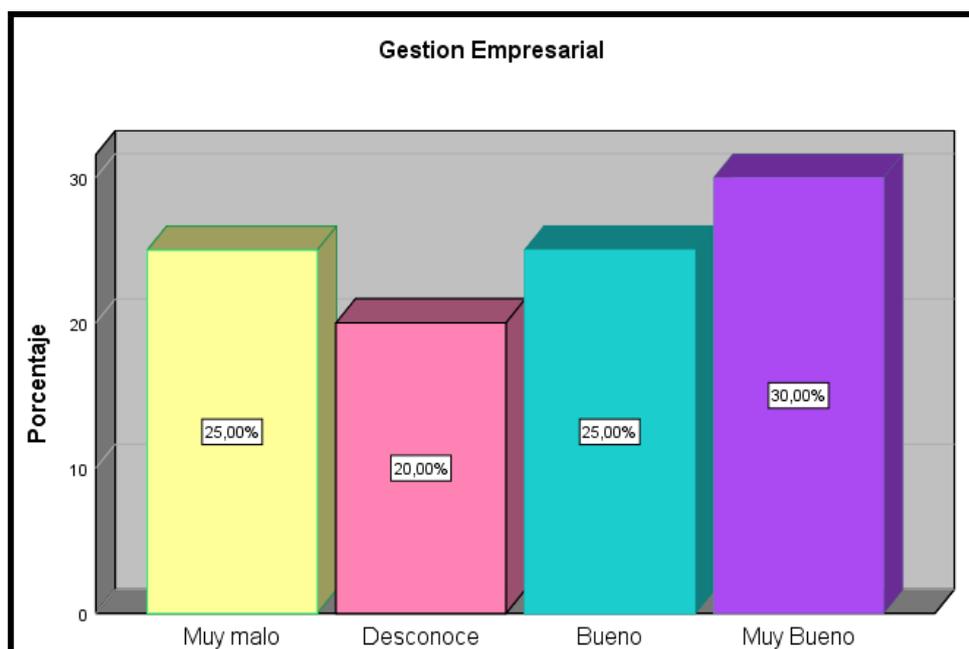
4.2.1.4. Resultados obtenidos del estudio de la variable Gestión Empresarial

Tabla 14: Recuento y porcentajes de la Gestión Empresarial en el sector de transporte de carga en Huancayo- 2017.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	20	25.0
Desconoce	16	20.0
Bueno	20	25.0
Muy Bueno	24	30.0
Total	80	100.0

Fuente: Aplicación de encuesta aplicada a la muestra del estudio, en el sector de transporte de carga Huancayo.

Gráfico 14: Recuento y porcentajes de la Gestión Empresarial en el sector de transporte de carga en Huancayo- 2017.



Fuente: Tabla N°. 13

Interpretación

De la tabla 13 y gráfico 14, 24 personas que representan el 30.00% del total de los 80 encuestados manifiestan que es muy bueno que la gestión empresarial realice periódicamente el análisis de los estados de financieros o gestión para medir el grado de utilidad con que cuenta la empresa y mejora la situación económica de la empresa. De 20 personas que respondieron la encuesta que representan el 25.00 % opina que es bueno la empresa haga una proyección de sus cuentas por cobrar. Asimismo 16 personas que son el 20% desconocen la aplicación de esta. Mientras tanto otras 20 personas que representan el 25% manifiesta que es muy malo porque la aplicación del sistema de detracción causa un impacto significativo en la gestión empresarial de la empresa dando un efecto negativo en la liquidez de la empresa.

En conclusión:

En la encuesta realizada nos indica que el Estado de Resultado obtenidos tiene por finalidad de informar la cantidad de efectivo al inicio y final de un periodo, mostrar las variaciones de cambio que puede ocurrir a causa de las detracciones y no utilizar esto como efectivos para realizar nuestras proyecciones en las actividades de operación, inversión, y financiamiento tratar de no recurrir a préstamos bancarios con altos índices de interés

Según (González, 2011) nos comenta que la proyección financiera eficiente es aquella que se efectúan en un corto periodo, con lo que ayudaría a tener una gestión óptima de la organización, por esto González (2011) nos señala: para poder lograr presumir ciertos venideros económicos-financieros en un corto periodo, es necesario tener a disposición un presupuesto que pueda calcular ingresos y gastos futuros para que en consecuencia a esto lograr resultados deseados que van de acuerdo a los objetivos trazados por la organización. Se puede adicionar a esto la tesorería la cuál ayude a afrontar los 12 meses próximos, esto se debe efectuar con antelación. (p.17)

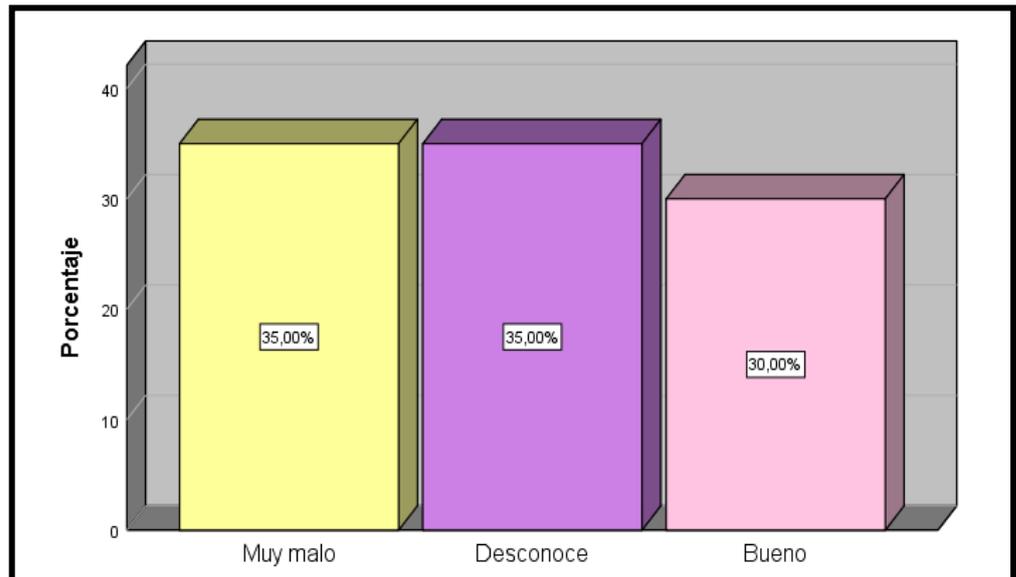
4.2.2. Resultados Obtenidos del estudio de la dimensión Situación Financiera

Tabla 15: Recuento y porcentajes de la situación financiera en el sector de transporte de carga en Huancayo

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	28	35.0
Desconoce	28	35.0
Bueno	24	30.0
Total	80	100.0

Fuente: Aplicación de encuesta aplicada a la muestra del estudio, en el sector De transporte de carga Huancayo.

Gráfico 15: Recuento y porcentajes de la situación financiera en el sector de transporte de carga en Huancayo



Fuente: Tabla N°. 14

Interpretación:

Según la tabla N° 14 y el gráfico N° 15, 80 encuestados se tiene que 28 personas encuestadas que representan el 35.00% manifiesta que desconocen el estado de ganancias y pérdidas de la empresa, otras 28 personas encuestadas que son el 35% informo estos estados financieros son presentados cada seis meses y; mientras tanto 24 personas

encuestadas que son el 30% mencionan que es bueno que lo presenten periódicamente para conocer el Estado de Resultados de la empresa así les ayuda a analizar los ingresos y los costos de productos vendidos, gastos de operación, gastos financieros e impuestos.

Conclusión:

Si analizamos la encuesta manifiestan no tener conocimiento de todos los movimientos que reflejan al presentar los estados financieros de manera ordenada y detallada los resultados financieros del ejercicio de la empresa en un periodo determinado, para ver cuánto de dinero se encuentra en el banco de la Nación, así mismo cuanto está en fondo es restricción y no poder utilizarlo y considerarlo como un capital muerto que solamente lo podemos utilizar para pagar los tributos, con relación al sistema de detracciones si afecta la liquidez de la empresa ya que al encontrarse el dinero depositado en la cuenta corriente del Banco Nación. Asimismo, el área contable debe enviar en forma oportuna los estados de cuenta estados de cuenta corriente.

Según (Castro, 2013), Hizo una investigación acerca de “El Sistema de Deduciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transportes SAC, Trujillo”. Su objetivo fue demostrar el impacto del sistema de deducciones en la liquidez de la empresa, tomando como muestra a la empresa de transportes Factoría, para su investigación utilizo el instrumento de análisis de los estados financieros de 22 la empresa, llegando a la conclusión de que las obligaciones tributarias con el gobierno central, afectan a las todas las empresa sin considerar el tamaño

de dicha empresa, es así que la empresa de carga Factoría se vio perjudicado en su rentabilidad por el pago de sus obligaciones tributarias, afectando de forma negativa a los estados financieros de la empresa.

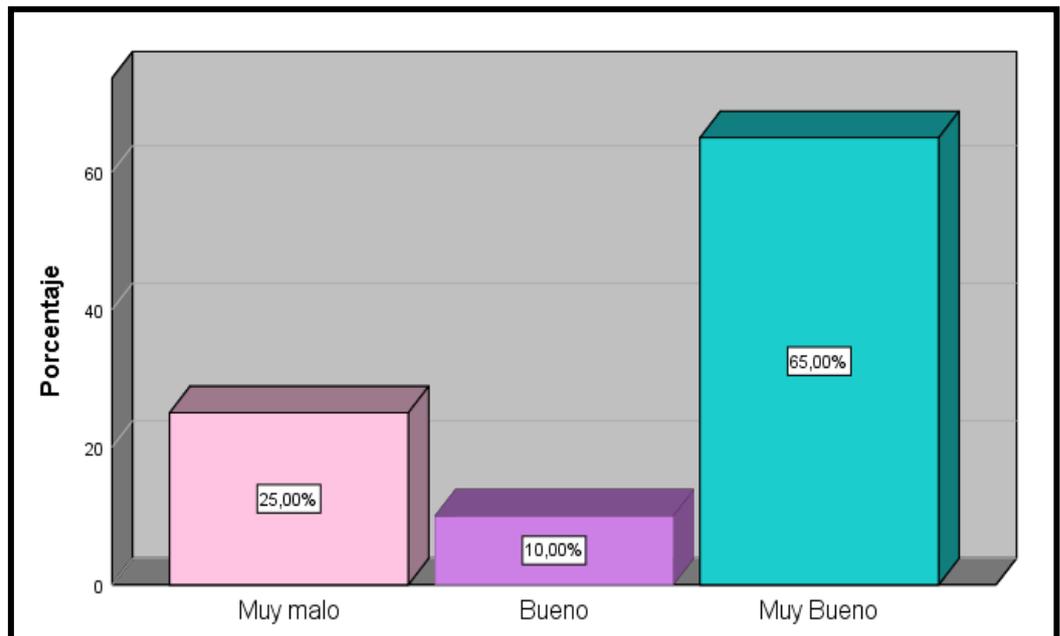
4.2.3. *Resultados Obtenidos del Estudio de la Dimensión Situación Económica*

Tabla 16: Recuento y porcentajes en la situación Económica en el sector de transporte de Huancayo.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	20	25.0
Bueno	8	10.0
Muy bueno	52	65.0
Total	80	100.0

Fuente: encuesta aplicada a la muestra del estudio, en el sector de transporte de carga en Huancayo.

Gráfico 16: Recuento y porcentajes en la situación económica en el sector de transporte de Huancayo.



Fuente: Tabla N°. 15

Interpretación:

Según la tabla N°. 15 el gráfico N°. 16, 80 encuestados se tiene que 52 personas que representan el 65% encuestados manifiestan que es muy bueno que para lograr el objetivo se tiene que realizar una adecuada administración de los activos corrientes fue lograr un equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, por otro lado 20 encuestados que representan un 25.00% señalo que es muy malo pedir préstamos financieros con altos intereses y; finalmente 8 personas que son el 10.00% expreso que es bueno reducir los financiamientos con terceros.

Conclusión:

De la encuesta realizada se observa que los empresarios deben mantenerse informados sobre la situación económica para ayudar a la toma de decisiones, para reducir los gastos y realizar gestión de cobros también tener una buena planificación de tesorería y ampliar la capacidad de buscar nuevos clientes, para que puedan cumplir con sus compromisos, obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión.

(Palomino, 2014), Sistema de detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.C. de la ciudad de Guadalupe, periodo 2012. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Recuperado de: llego a la conclusión de determinar la influencia que tiene el sistema de detracciones en la situación económica de la empresa, tomando como muestra a la mismas empresa objeto de estudio, utilizando un muestro no probabilístico, mediante la utilización del método correlacional ya que el objetivo fue buscar la relación de ambas

variables de estudio, a través de la técnica de fichaje y análisis documental. Llegando a la conclusión de que el sistema financiero de la empresa se vio afectado por el sistema de detracciones, debido a que el sistema le resta la liquidez a la empresa, porque un porcentaje de sus ventas de la empresa se encuentran en el banco de la nación como sistema de detracciones, es así como se ven perjudicado la empresa en sus estados económico.

4.3. Estudio de correlación por variables y dimensiones:

4.3.1. Sistema de detracciones y la gestión empresarial

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo ambas variables Sistema de Detracción y Gestión Empresarial, con un nivel de medición ordinal. En base a estas características, según (Hernandez, 2010), las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar variables categoriales, correspondiendo a estas las variables de tipo ordinal.

Para analizar relaciones en variables ordinales, el estadístico seleccionado fue la Tau-b de Kendall, estadístico que analiza las relaciones entre variable de tipo ordinal, así lo mencionan Hernández et al (2014).

Correlación entre las variables Sistema de detracciones y la gestión empresarial

Objetivo General

Determinar de qué manera se relaciona el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo – 2017

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Guilford, 1956

VALOR	SIGNIFICADO
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Cálculo del coeficiente de correlación El cálculo se realizó mediante el software SPSS

Tabla 17: correlación sistema de detracciones y gestión empresarial

Correlaciones				
			Sistema de Detracciones	Gestión Empresarial
Tau_b de Kendall	Sistema de Detracciones	Coefficiente de correlación	1,000	,240*
		Sig. (bilateral)	.	,011
		N	80	80
	Gestión Empresarial	Coefficiente de correlación	,240*	1,000
		Sig. (bilateral)	,011	.
		N	80	80

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Reporte de software SPSS vs. 22

El coeficiente C hallado es $\tau = 0.240$ y la significación bilateral $p = 0.011$, el coeficiente hallado es una correlación significativa en el nivel 0.05 bilateral, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una **correlación baja** y de una **relación definida pero pequeña**.

Prueba de Hipótesis de las variables Sistema de detracciones y la Gestión empresarial

Hipótesis General

Existe una relación directa entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo - 2017.

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula (H_0): No existe una relación directa entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo - 2017.

$$H_0: \tau = 0$$

2. Hipótesis Alternativa (H_1): Existe una relación directa entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo - 2017.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 95\%$ la Z crítica = 1,96

3. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 3,15$

Dónde:

$$Z_{crítica} = 1,96$$

$$\tau = 0.240$$

$$N = 80$$



4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $3,15 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar el H_0 , llegamos a la conclusión que la variable sistema de detracciones y la gestión empresarial tienen una relación directa baja.

CONCLUSIONES:

Los resultados expuestos, han permitido llegar a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo general, se determinó que existe una **relación baja** entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.240$ Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la $Z_{critica}$ ($3.15 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es de correlación baja, entre la variable sistema de detracciones y la gestión empresarial; relación definida pero pequeña.

4.3.2. Marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial.

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo ambas variables marco legal y la gestión empresarial, con un nivel de medición ordinal. En base a estas características, según (Hernandez, 2010), las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar variables categoriales, correspondiendo a estas las variables de tipo ordinal.

Para analizar relaciones en variables ordinales, el estadístico seleccionado fue la Tau-b de Kendall, estadístico que analiza las relaciones entre variable de tipo ordinal, así lo mencionan Hernández et al (2010).

Correlación entre las dimensiones marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial

Objetivo Especifico

Determinar la aplicación del marco legal del sistema de detracciones y su relación con la gestión empresarial en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Guilford, 1956

VALOR	SIGNIFICADO
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
!>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Calculo del coeficiente de correlación

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

Tabla 18: correlación marco legal gestión empresarial

Correlaciones				
			Marco Legal	Gestión Empresarial
Tau_b de Kendall	Marco Legal	Coeficiente de correlación	1,000	,234*
		Sig. (bilateral)	.	,014
		N	80	80
	Gestión Empresarial	Coeficiente de correlación	,234*	1,000
		Sig. (bilateral)	,014	.
		N	80	80

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Reporte de software SPSS vs. 22

El coeficiente C hallado es $\tau = 0.234$ y la significación bilateral $p = 0.014$, el coeficiente hallado es una correlación significativa en el nivel 0.05 bilateral, y de acuerdo con el índice de interpretación el coeficiente hallado indica una **correlación baja** y de una **relación definida pero pequeña**.

Prueba de Hipótesis de marco legal y gestión empresarial

Hipótesis Específica

La aplicación del marco legal del sistema de detracciones se relaciona directa y significativamente con la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo -2017.

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula (H_0): No existe relación directa entre la aplicación del marco legal del sistema de detracciones se relaciona la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo -2017

$$H_0: \tau = 0$$

2. Hipótesis Alternativa (H1): existe relación directa entre la aplicación del marco legal del sistema de deducciones se relaciona la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo -2017 Existe H1: $\tau \neq 0$

Nivel de significancia $\alpha = 95\%$ la Z crítica = 1,96

3. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 3.07$

Dónde:

$Z_{crítica} = 1,96$

$\tau = 0.234$

$N = 80$



4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $3.07 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar el H_0 , llegamos a la conclusión que la dimensión marco legal del sistema de deducciones y la variable gestión empresarial están relacionados positivamente de manera considerable en la muestra de estudio.

Conclusiones:

Los resultados expuestos, han permitido arribar a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo específico 1, se determinó que existe relación directa entre el marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.234$. Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la Z_{critica} ($3.07 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es bajo, por tanto se afirma que existe una relación directa entre las dimensiones marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial.

4.3.3. Gestión de ingresos como recaudación y la situación financiera

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo ambas dimensiones gestión de ingresos como recaudación y la situación financiera, con un nivel de medición ordinal. En base a estas características, según (Hernandez, 2010), las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar variables categoriales, correspondiendo a estas las dimensiones de tipo ordinal.

Para analizar relaciones en dimensiones ordinales, el estadístico seleccionado fue la Tau-b de Kendall, estadístico que analiza las relaciones entre variable de tipo ordinal, así lo mencionan Hernández et al (2010).

A. Correlación entre las dimensiones gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera

Objetivo Especifico

Identificar la relación que existe entre la gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera en el sector transporte de carga de Huancayo – 2017.

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Guilford, 1956

VALOR	SIGNIFICADO
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

C

Cálculo del coeficiente de correlación

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

Tabla 19: Correlación gestión de ingresos como recaudación y situación financiera

Correlaciones				
			Gestión de ingresos como recaudación	Situación Financiera
Tau_b de Kendall	Gestión de ingresos como recaudación	Coefficiente de correlación	1,000	,184
		Sig. (bilateral)	.	,077
		N	80	80
	Situación Financiera	Coefficiente de correlación	,184	1,000
		Sig. (bilateral)	,077	.
		N	80	80

Fuente: Reporte de software SPSS vs. 22

El coeficiente C hallado es $\tau = 0.184$ y la significación bilateral $p = 0.077$, el coeficiente hallado es una correlación ligera, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una **correlación ligera e insignificante**.

Prueba de Hipótesis entre las dimensiones gestión de ingresos como recaudación y la situación financiera.

Hipótesis Específica

Existe una relación directa entre la gestión de ingresos de recaudación con la situación financiera en las empresas en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula (H_0): No existe una relación directa entre la gestión de ingresos de recaudación con la situación financiera en las empresas en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

$$H_0: \tau = 0$$

2. Hipótesis Alternativa (H_1): Existe una relación directa entre la gestión de ingresos de recaudación con la situación financiera en las empresas en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 95\%$ la Z crítica = 1,96

3. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

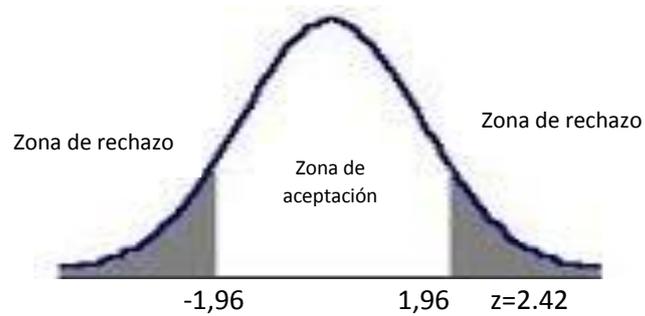
Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 2.42$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0.184$$

$$N = 80$$



4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $2.42 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar el H_0 , llegamos a la conclusión que las dimensiones gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera tienen una relación directa

Conclusiones

Los resultados obtenidos, han permitido llegar a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo específico 2, se determinó que existe una relación indirecta baja entre la gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.077$. Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la Z_{critica} ($2.42 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es positivo, por tanto, se afirma que existe una relación baja de relación definida pero pequeña entre las dimensiones de gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera.

4.3.4. Sistema de detracciones y la situación económica

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de dimensiones a procesar, siendo ambas dimensiones sistema de detracción y la situación económica, con un nivel de medición ordinal. En base a estas características, según (Hernandez, 2010), las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar dimensiones categoriales, correspondiendo a estas las dimensiones de tipo ordinal.

Para analizar relaciones en dimensiones ordinales, el estadístico seleccionado fue la Tau-b de Kendall, estadístico que analiza las relaciones entre dimensiones de tipo ordinal, así lo mencionan Hernández et al (2010).

Sistema de detracciones y la situación económica

Correlación entre las dimensiones sistema de detracciones y la situación económica

Objetivo Especifico

Determinar el sistema de detracciones y su relación con la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Guilford, 1956

VALOR	SIGNIFICADO
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Calculo del coeficiente de correlación

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

Tabla 20: Correlación sistema de detracciones y situación económica

Correlaciones				
			Sistema de Detracciones	Situación Económica
Tau_b de Kendall	Sistema de Detracciones	Coefficiente de correlación	1,000	,312**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	80	80
	Situación Económica	Coefficiente de correlación	,312**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Reporte de software SPSS vs. 22

El coeficiente C hallado es $\tau = 0.312$ y la significación bilateral $p = 0.002$, el coeficiente hallado es una correlación significativa en el nivel 0.01 bilateral, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una **correlación baja** y de una **relación definida pero pequeña**

Prueba de Hipótesis de las dimensiones Sistema de detracciones y la Situación económica

Hipótesis Específica

El sistema de detracciones se relaciona de forma directa con la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula (H_0): No existe relación de forma directa entre El sistema de detracciones y la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

$$H_0: \tau = 0$$

2. Hipótesis Alternativa (H_1): Existe relación de forma directa entre El sistema de detracciones y la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 95\%$ la Z crítica = 1,96

3. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 4.09$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0.312$$

$$N = 80$$



4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $4.09 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar el H_0 , llegamos a la conclusión que las variables sistema de detracciones y la dimensión situación económica tienen una correlación moderada de relación considerable.

Conclusiones

Los resultados expuestos, han permitido arribar a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo específico 3, se determinó que existe una relación considerable entre sistema de detracciones y la situación económica , tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.312$ Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la $Z_{critica}$ ($4,09 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es significativo, por tanto se afirma que existe una relación considerable entre la variable sistema de detracciones y la situación económica.

4.4. Discusión de resultados

Iniciando nuestra discusión de resultados, remarcando que los niveles de validez y confiabilidad del instrumento utilizado han sido óptimos. Estos datos nos dan garantía para dar opinión objetiva de los resultados obtenidos.

- Según lo hallado en la presente investigación se ha demostrado que el **sistema de detracciones** se relaciona directamente con la **gestión empresarial**, lo que significa que, a mayores operaciones, mayores índices de detracción y movimientos de indicadores de liquidez negativos para la empresa. Esto coincide con que se establezca una correlación baja y una relación pequeña pero definida. Esto se confirma con la teoría considerada en nuestra investigación que manifiesta según (Castro, 2013) que el sistema de detracción del IGV impacta en la liquidez de la empresa.

-En cuanto a los resultados de estudio del **marco legal** del sistema de detracciones frente a su relación con la **gestión empresarial**, mostraron una correlación baja y una relación pequeña pero definida. Esto es debido a que

hay un escaso conocimiento de la normativa, para solicitar la libre disposición de los fondos, repercutiendo en la gestión empresarial específicamente en los índices de liquidez como se demuestra en las encuestas realizadas en donde los encuestados coinciden con la misma respuesta de que el desconocimiento de esta normativa si afecta la gestión empresarial.

Según (**Picon, 2014**) El cual es ex intendente de Sunat. El Concluyó:

Que la Sunat ha confiscado cuentas de detracciones de los contribuyentes habiendo una inexistencia de deuda, ya que lo normal es que Sunat se cobre en el caso que existiera deuda pero en el caso de no haber deuda y Sunat las confisca, haría que la Sunat caiga en error, el cual hace que los contribuyentes se endeuden, además indican que las detracciones fueron creadas como un mecanismo de formalización pero ahora se utiliza como financiamiento para el estado, además Sunat no paga interés por ese dinero que se tienen en banco, y mucho menos cuando se realizara la devolución.

-Respecto a la **gestión de ingresos como recaudación** frente a su relación con la **situación financiera**, mostraron una correlación ligera y una relación casi insignificante. Esto es debido a que hay varios causales impuestos por la SUNAT, esta suele encontrar inconsistencias en la razonabilidad entre sus declaraciones juradas al presentar y sus ventas, que hacen que los fondos depositados en la cuenta de detracciones del banco de la nación sean trasladados como fondo de recaudación por la administración tributaria,

influyendo de manera negativa en la situación financiera, específicamente en el flujo de caja y disminuyendo así el capital de trabajo.

Según (Mascaro, 2013), realizó un estudio de investigación acerca de “la detracción del impuesto general a las ventas y su influencia financiera en las empresas de transporte de bienes de San Vicente-Cañete”, El autor concluyó:

Que los sistemas de detracción impuesto por la Administración Tributaria en el cumplimiento de sus funciones como un ente recaudador de tributos, el mismo que genera dificultades a la empresa San Vicente, ya que sus estados financieros se fueron afectados negativamente por el sistema de detracciones, el cual no permite realizar una buena gestión, además no le permite cumplir con las obligaciones con terceros de manera eficiente originando la falta de liquidez.

-Respecto a la relación que existe entre el **sistema de detracciones** y la **situación económica**, mostraron que existe una correlación baja y una relación pequeña pero definida. Esto es debido a que a mayor detracción por las ventas efectuadas la rentabilidad empresarial es afectada de forma negativa situación que obliga a los empresarios a recurrir a préstamos financieros a pesar de los altos intereses que estas entidades cobran.

Conclusiones

Al finalizar esta investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- En relación al objetivo general, se determinó que existe una relación baja entre el sistema de deducciones y la gestión empresarial, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.240$ Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la $Z_{crítica}$ ($3.15 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es de correlación baja, entre la variable sistema de deducciones y la gestión empresarial; relación definida pero pequeña.
- En relación al objetivo específico 1, se determinó que existe relación directa entre el marco legal del sistema de deducciones y la gestión empresarial, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.234$.Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la $Z_{crítica}$ ($3.07 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es bajo, por tanto se afirma que existe una relación directa entre las dimensiones marco legal del sistema de deducciones y la gestión empresarial.
- En relación al objetivo específico 2, se determinó que existe una relación indirecta baja entre la gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera, tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.077$. Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la $Z_{crítica}$ ($2.42 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es positivo, por tanto, se afirma que existe una relación baja de relación definida pero pequeña

entre las dimensiones de gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera.

- En relación al objetivo específico 3, se determinó que existe una relación considerable entre sistema de detracciones y la situación económica , tal como muestra el cálculo del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de $\tau = 0.312$ Y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis nula con la evidencia de que Z calculada es mayor que la $Z_{critica}$ ($4,09 > 1,96$) condición necesaria para aceptar la hipótesis alterna; se concluye que el coeficiente hallado es significativo, por tanto se afirma que existe una relación considerable entre la variable sistema de detracciones y la situación económica.

Recomendaciones

Al finalizar esta investigación formulamos las siguientes recomendaciones:

- A los empresarios del sector transporte de carga de la provincia de Huancayo Capacitar constantemente al personal encargado del área contable sobre la normativa vigente del sistema de detracciones y los cambios que suelen sufrir las leyes o normas que emite SUNAT, para no incurrir en ninguna causal que amerite que el fondo depositado en el banco de la nación pase a ser ingreso de recaudación y dado el momento solicitar la libre disposición de este fondo.
- Implementar un sistema de control interno mensual que le permitan a la empresa conocer las ventas realizadas en cada mes con el monto de detracción por cada venta para realizar las proyecciones del flujo de caja a efecto de poder determinar la necesidad de financiar.
- Previamente a la solicitud de préstamos financieros, las empresas deben revisar las proyecciones de flujo de caja a efecto de poder determinar la necesidad de financiar; así como los ingresos proyectados a efectos de determinar el periodo en que se va a cancelar. Con esta información las empresas deben hacer un análisis de las condiciones de crédito que nos ofrecen las entidades del Sistema Financiero como son: tasas de interés, comisiones, importes a pagar, períodos de gracia; a efectos de seleccionar la Entidad Financiera con mejores condiciones para la empresa.
- La Administración Tributarias debe exonerar los periodos para solicitar la liberación de fondos, a las empresas que no acrediten incumplimientos tributarios para que no se vean afectado a nivel en la liquidez.

- La Administración Tributaria debería desarrollar mayor difusión del sistema de deducciones detallando los bienes y servicios afectos a este sistema, de tal manera que los contribuyentes no cometan errores al momento de realizar las deducciones, de esta manera se evitarían las sanciones, que al final afectan directamente la gestión empresarial.

Bibliografía

- Acostupa Huaman, J. J. (2017). *El Sistema De Detracciones Y Su Incidencia En La Liquidez De Las Empresas De Transporte De Carga, En La Región Callao, 2015 – 2016*. Lima - Peru: Repositorio Academico Universidad San Martin De Porres.
- Carrasco Diaz, S. _ . (2017). *Pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigacion*. san marcos - pag 35.
- Castro Tavera, P. (2013). *El Sistema De Detracciones Del Igv Y Su Impacto En La Liquidez De La Empresa De Transportes De Carga Pesada Factoria Comercial Y Transportes S.A.C*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Ceis Argas & Atencio Carbajal. (2017). *Detracciones Y Liquidez En La Empresa Valentin & Valentino S.A.C*. Ate.
- Cerdan Herrera, D. (2013). *Análisis Del Sistema De Detracciones Y Su Incidencia En El Valor Referencial Como Mecanismo Para Combatir La Informalidad Enel Sector Transporte De Carga Por Carretera*. Lambayeque: Universidad Catolica Santo Toribio De Mogrovejo.
- Chicoma Nateros, O. (2014). *Detracciones Y Pago De Obligaciones De Las Empresas Peruanas*. Lima.
- Congreso De La Republica, P. (2004). *Decreto Legislativo 940*. Lima.
- Crespo Mendez, N. (2012). *Las Retenciones Del Impuesto Al Valor Agregado En Los Contribuyentes Especiales Y Su Incidencia Financiera En Las Empresas*. Barquizimeto - Venezuela.
- Dominguez, P. R. (2000). *Intoduccin A La Gestion Empresarial*. Madrid- España: Instituto Europeo De Gestion Empresarial.
- Egg, A. (2002). Caracterización De La Validez Y Confiabilidad En El Constructo. *Redhecs*, 116.
- Erraez Quezada, M. E. (2014). *Propuesta de un Modelo de Gestion Financiera para la Empresa Bioagro Ubicada en la Ciudad de Cuenca - Ecuador* . Cuenca - Ecuador.
- Fernandez Baca, J. (2004). *Dinero, Bnca y Mercados Financieros* . Lima: Universidad del Pacifico Centro de Investigacion .
- Flores Soria, J. (2013). *Analisis Financiero - Instrumento estrategico de la contabilidad gerencial 3º Edic. Centro de especializacion en Contabilidad y Finanzas*. Lima: CECOF Asesores Lima Peru.
- Gaspar Hernandez, H. (MAYO de 2011). *La gestión empresarial, un enfoque del siglo XX, desde las teorías administrativas científica, funcional, burocrática y de relaciones humanas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3875234.pdf>
- Gonzáles. (2011). *confeccionar controlar y previsiones de tesoreria con excel* . Barcelona - España: profit.
- Guillermo, G. (2013). *“Impacto De Las Cargas Fiscales Sobre Las Pymes Comerciales Dedicadas Al Calzado En La Ciudad De Mar Del Plata*. Mar Del Plata -Argentina: Universidad Fraternidad De Agrupaciones Santo Tomas De Aquino.

- Hirache Flores, I. (2010). Sistema de Deduciones. *Actualidad Empresarial*, 1-14 /1-17.
- Huaman, J. J. (2017). *El Sistema De Deduciones Y Su Incidencia En La Liquidez De Las Empresas De Transporte De Carga, En La Región Callao, 2015 – 2016*. Lima: Universidad San Martín De Porres.
- Madrid Mascaro, J. L. (2013). *La Dedución del Impuesto General a las Ventas y su Influencia Financiera en las Empresas de Transporte de Bienes de San Vicente - Cañete*. Cañete.
- Management, E. E. (08 de 07 de 2016). *Qué es gestión empresarial y cuáles son sus funciones*. Obtenido de <http://www.escuelamanagement.eu/direccion-general-2/que-es-gestion-empresarial-y-cuales-son-sus-funciones>
- Moposita Rodríguez, L. A. (2013). *“Pago anticipado del Impuesto a la Renta de las Pequeñas y Medianas Empresas, Obligadas A Llevar Contabilidad Y Su Incidencia”*. Loja - Ecuador: Universidad Nacional De Loja.
- Palomino, L. E. (2014). *Sistema de deducciones y su influencia en la situación económica financiera de la empresa PAB .S.A.C de la ciudad de Guadalupe periodo 2012 - 2013*. Trujillo.
- Paul, C. T. (2013). *El Sistema De Deduciones Del Igv Y Su Impacto En La Liquidez De La Empresa De Transportes De Carga Pesada Factoría Comercial Y Transportes S.A.C*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- PEÑA. (2011). Diferimiento del uso del Crédito Fiscal en el sistema de deducciones. *Actualidad Empresarial N° 237*.
- Perez Fernandez de Velasco, J. A. (2010). *Estado de Gestión*. Lima : ESIC.
- PERU, C. d. (14 de noviembre de 2004). Decreto legislativo N° 940 modificado por la ley N° 28605. Lima, lima.
- Picon. (2014). SUNAT. Obtenido de <https://www.google.com.pe/search?q=SUNAT&oq=SUNAT&aqs=chrome..69i57j0l5.1056j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- República. (2004). Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias.
- Roberto, S. (09 de 09 de 2016). *CONEXION ESAN*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/09/09/la-situacion-economico-y-financiera-de-una-empresa/>
- Sala, R. (09 de Septiembre de 2016). *La Situación Económica y Financiera de una Empresa*. Recuperado el 23 de marzo de 2017, de Conexión ESAN : <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/09/09/la-situacion-economico-y-financiera-de-una-empresa/>
- Salkind, N. (1997). *Método de investigación*. Kansas KU: UNIVERSIDAD OF KANSAS.
- Sampieri, H. R. (2010). *Metodología de la Investigación 5ª Edición*. Colonia Desarrollo Santa Fe - Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sergio, C. D. (2017). *pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación*. san marcos - pag 35.

SUNAT. (s.f.). *EMPRESAS*. Obtenido de DETRACCIONES:

https://www.google.com.pe/search?q=QUE+ES+EL+SISTEMA+DE+DETRACCIONES&rlz=1C1LENN_enPE675PE677&oq=QUE+ES+EL+SISTEMA+DE+DETRACCIONES+&aqs=chrome..69i57j0l5.6845j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Vara, H. A. (2012). *7 pasos para elaborar una tesis*. Lima: MACRO.

Vera Arias, O. E. (2014). *“Propuesta De Nuevos Porcentajes De Retención De Iva”*. Cuenca-Ecuador: Universidad De Cuenca.

Anexos



1. Matriz de Operacionalización de Variables

“SISTEMA DE DETRACCIONES Y LA GESTION EMPRESARIAL EN EL SECTOR DE TRANSPORTE DE CARGA HUNACAYO - 2017”

VARIABLES	CONCPETUALIZACIÓN	DIMENSIONES	CONCEPTUALIZACION	INDICADORES	ITEMS
V1 El Sistema de Detracciones	El sistema de detracciones, comúnmente conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones.	MARCO LEGAL	Es un conjunto de disposición publica que garantiza a los contribuyentes a acceder a la información que produce o administra las entidades del gobierno a través de leyes Decretos Supremos entre otros de carácter tributario.	-Tasa de porcentaje -Ámbito de aplicación -Monto del deposito -Sujetos Obligados - Infracciones	1. ¿Considera que el porcentaje aplicado a las detracciones en el sector de transporte de carga, por parte de la Administración Tributaria (SUNAT) es elevado? 2. ¿Estaría de acuerdo que la Administración Tributaria excluya del ámbito de aplicación del sistema de detracciones al sector de transporte de carga? 3. ¿Consideras usted que la Administración Tributaria debe evaluar la normativa respecto al monto del depósito de detracción considerar entre el valor total de la factura o el valor referencial? 4. ¿Cree usted que el sistema de detracción ayuda a mejorar y asegurar la recaudación de impuesto, y de esta manera combatir la informalidad? 5. ¿El área contable conoce la aplicación del régimen de gradualidad de sanciones por las infracciones cometidas en el sistema de detracciones?
		GESTION DE INGRESO COMO RECAUDACION	El ingreso como recaudación implica el desplazamiento de los montos depositados en las cuentas habilitadas en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) hacia la SUNAT. Dicha recaudación es destinada al pago de la deuda tributaria del proveedor, para lo cual se ha previsto que dicha imputación podrá realizarse incluso respecto de deudas cuyo vencimiento sea posterior al depósito correspondiente.	-Deposito -Comunicación -Resolución de Superintendencia que dispone el ingreso como recaudación. -Liberación de Fondos. -Imputación de los ingresos como recaudación	6. ¿Considera necesario que la empresa verifique de manera permanente los depósitos de detracciones en la cuenta corriente del Banco de la Nación? 7. ¿Consideras adecuado que uno de los requisitos que exige la Administración Tributaria para la Libre disposición de los saldos de la cuenta de detracción es realizar el pago oportuno de las detracciones? 8. ¿El área contable de la empresa tiene conocimiento sobre los requisitos que se deben tener en la cuenta para liberación de fondos de las cuentas de detracciones? 9. ¿Cuál es su posición, frente a que uno de los procedimientos para que su cuenta detracciones pase a ser ingreso como fondo de recaudación sea omitir ingresos en las declaraciones a declarar datos falsos, aumento debido del saldo a favor perdida tributaria? 10. ¿Cree usted que la Administración Tributaria debe evaluar y ser más flexible en los requisitos y procedimientos para extorno de los importes ingresado como recaudación?

V2 Gestion Empresarial	Es considerada un arte o virtud que a través de los diferentes individuos especializados, hacen referencia las medidas y estrategias llevadas a cabo con la finalidad que la empresa sea viable económicamente la misma que tiene en como uno de los factores, desde lo financiero, pasando por lo productivo hasta lo logístico	SITUACION FINANCIERA	Es un diagnóstico basado en un conjunto de variables contables que permite medir el (Liquidez), capacidad y desempeño que posee una empresa o sociedades con el fin hacer frente a las deudas que tiene enfocadas a la resolución de problema.	<ul style="list-style-type: none"> • FLUJO DE CAJA • LIQUIDEZ • CAPITAL DE TRABAJO 	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Considera usted, que la aplicación mejora el flujo de caja y le permite cumplir sus obligaciones inmediatas o proyectos de inversiones en el sector de transporte? 12. ¿Usted cree, que el flujo de caja es un instrumento de gestión empresarial es una realidad que mueve el negocio? 13. ¿Está de acuerdo que el sistema de deducciones eleva la liquidez de la empresa y como consecuencia la empresa de transporte de carga puede hacer frente a sus obligaciones? 14. ¿Está de acuerdo que el capital de trabajo para cubrir los gastos operativos (insumos, mano de obra) de la empresa de suficientes a pesar de que parte rente a sus obligaciones? 15. ¿Cree usted que el sistema de deducciones ayuda a adquirir nuevos activos por medio de Leasing?
		SITUACION ECONOMICA	Es un conjunto de bienes que integra el patrimonio de una empresa (solventia). Es la cantidad de activos que cuenta una empresa y el principal objetivo financiero es maximizar el valor de la misma para los propietarios, quienes -en última instancia- asumen el riesgo de perder su inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • RENTABILIDAD • ENDEUDAMIENTO • ESTADO DE GESTION 	<ol style="list-style-type: none"> 16. ¿Considera que, con la aplicación del sistema de deducción, la rentabilidad y la situación económica del sector de transporte tiende a mejorar? 17. ¿Considera innecesario los préstamos bancarios teniendo en cuenta los altos intereses para poder afrontar las obligaciones con sus proveedores a causa del sistema de deducciones? 18. ¿Cree usted necesario evaluar el estado de gestión en forma periódica como una medida preventiva para medir la liquidez y efecto de las deducciones? 19. ¿Considera que el sistema de deducciones origina mayor endeudamiento para la empresa de transporte? 20. ¿Cree usted que a mayor deducción tendrá mayor rentabilidad?



2. Matriz de Consistencia



“SISTEMA DE DETRACCIONES Y LA GESTION EMPRESARIAL EN EL SECTOR DE TRANSPORTE DE CARGA HUANCAYO – 2017”

PROBLEMA	OBJETIVO	MARCO TEORICO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema General</p> <p>¿Qué relación existe entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo – 2017?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a. ¿Qué relación existe entre la aplicación del marco legal del sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo- 2017?</p> <p>b. ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión ingresos de</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación del sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo – 2017.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Determinar la aplicación del marco legal del sistema de detracciones y su relación con gestión empresarial en el sector transporte de carga Huancayo – 2017</p>	<p>Antecedentes de la Investigación</p> <p>Nivel Internacional:</p> <p>Según (Vera,2014), Tesis titulada “Propuesta de Nuevos Porcentajes de Retención de IVA” (2014) El autor concluyó: En base al control de hipótesis elaborado se puede determinar que los porcentajes de retención de IVA aplicados en los actuales momentos son altos para la situación del promedio de los contribuyentes tanto en el caso de la prestación de servicios como para la venta de bienes.</p> <p>Nivel Nacional</p> <p>Según (Acospita, 2017), En su tesis titulada “El Sistema De Detracciones Y Su Incidencia En La Liquidez De Las Empresas De Transporte De Carga, En La Región Callao, 2015 – 2016” (2017).</p> <p>El autor concluyo: Las medidas planteadas en el sistema de detracciones atenta contra al principio de equidad y afecta a toda clase de empresas que comercializan bienes o prestan servicios afectos al sistema; sin tomar en cuenta su tamaño y su capacidad contributiva.</p>	<p>Hipótesis.</p> <p>Existe una relación indirecta entre el sistema de detracciones y la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo - 2017.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>1) La aplicación del marco legal del sistema de detracciones se relaciona directa y significativamente con la gestión empresarial en el sector de transporte de carga Huancayo 2,017</p>	<p>Variables e Indicadores</p> <p>Para demostrar y comprobar la hipótesis anteriormente formulada, la operacionalizamos, determinando las variables e indicadores que a continuación se mencionan:</p> <p>Variable X =</p> <p>Sistema de detracciones (x).</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Marco Legal (x1)</p> <p>Indicadores</p> <p>-Nivel de porcentaje</p> <p>-Ámbito de aplicación</p> <p>-Monto del deposito</p> <p>- sujetos obligados</p>	<p>Metodología</p> <p>Método de la Investigación Sera El Método Científico.</p> <p>a) Tipo de Investigación</p> <p>Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado investigación aplicada.</p> <p>b) Nivel de la Investigación</p> <p>De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, es de nivel correlacional.</p> <p>c) Diseño de la Investigación.</p> <p>Sera diseño descriptivo correlacional que, evalúa la relación entre dos o más variables que intenta explicar</p>

<p>recaudación con la situación financiera en sector de transporte de carga Huancayo- 2017?</p> <p>c. ¿Cómo el sistema de detracciones se relaciona con la situación económica en el sector de transporte de carga Huancayo- 2017?</p>	<p>b. determinar la relación que existe entre la gestión de ingresos por recaudación y la situación financiera en el sector transporte de carga Huancayo, 2017</p> <p>c. Determinar el sistema de detracciones y su relación con la situación económica en el sector transporte de carga Huancayo – 2017</p>	<p>Bases teóricas Científicas</p> <p>Sistema de Detracción</p> <p>Conocido como SPOT es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco Legal - Gestión de Ingreso como recaudación <p>La Gestión Empresarial:</p> <p>ctividad mediante el cual las personas directamente involucradas y capacitadas, como lo son. Administradores, directores, gerentes, contadores y asistentes, buscara la mejora empresarial ya sea económico y/o competitividad del sector de transporte donde se desarrolla. Es decir, el fin de la gestión empresarial es conducir a la empresa al nivel óptimo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Situación Financiera -Situación Económica 	<p>2) Existe una relación indirecta y significativa entre la gestión de ingresos de recaudación con la situación financiera en las empresas en el sector transporte de carga Huancayo 2017</p> <p>3) El sistema de detracciones se relaciona indirecta y significativamente con la situación económica en el sector de transporte de carga Huancayo 2,017</p>	<p>- Infracciones</p> <p>Gestión de ingresos de recaudación (x2)</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación -Procedimientos y causales - Liberación de Fondos -Resolución de superintendencia que dispone el ingreso como recaudación <p>Variable Y =</p> <p>Gestión empresarial (y).</p> <p>Dimensiones</p> <p>Situación Financiera (y1)</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flujo de caja - Liquidez - Capital <p>Situación Económica (y2)</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rentabilidad -Endeudamiento - Estado de gestión 	<p>cómo se comportan una variable en función de otras.</p> <p>Población: Está constituida por las empresas de transporte de carga Huancayo 2017</p> <p>Muestra: Se considerado por toda la población como muestra para la evaluación que tengan acceso a las empresas que componen la población</p> <p>La muestra representativa de la población de este sector de transporte aplicada a 80 trabajadores de las empresas en estudiadas.</p> <p>Técnicas. - se utiliza encuestas estructurada para que los encuestadores desarrollen de manera autónoma.</p> <p>Instrumentos. -</p> <p>El instrumento está estructurado con la escala de valoración tipo LICKERT, de manera ordinal, la confiabilidad estadística aplicada es el Alpha de Cronbach.</p> <p>Cuestionario</p>
--	--	--	---	---	--

3. Cuestionario de Preguntas

CUESTIONARIO DE ENCUESTAS SOBRE EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y LA GESTION EMPRESARIAL EN EL SECTOR DE TRANSPORTE DE CARGA HUANCAYO- 2017

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrara un conjunto de ítems relacionados hacia el sistema de detracciones y la gestión empresarial, marque con una "X" en la columna la alternativa según considere conveniente.

Nombre.....

Cargo:

Totalmente de acuerdo (Muy alto)	5
De acuerdo (Alta)	4
Neutral/ indiferente (Moderada)	3
En desacuerdo (Baja)	2
Totalmente en desacuerdo (Muy baja)	1

VARIABLE 1

X: SISTEMA DE DETRACCIONES

DIMENSION X1: Marco Legal						
N°	Preguntas	1	2	3	4	5
01	¿Considera que el porcentaje aplicado a las detracciones en el sector transporte de carga, por parte de la administración tributaria (SUNAT), es elevado?					
02	¿Estaría de acuerdo que la administración tributaria excluya del ámbito de aplicación del sistema de detracciones al sector de transporte de carga?					
03	¿Considera usted que la Administración tributaria debe evaluar la normativa respecto al monto del depósito de detracción a considerar entre valor total de la factura o el valor referencial?					
04	¿Cree usted que el sistema de detracción ayuda a mejorar y asegurar la recaudación de impuesto, y de esta manera a combatir la informalidad?					
05	¿El área contable conoce sobre la aplicación del régimen de gradualidad de sanciones por las infracciones cometidas en el sistema de detracciones?					

DIMENSION X2: Gestión de Ingreso Como Recaudación						
N°	Preguntas	1	2	3	4	5
06	¿Consideras necesario que la empresa verifique de manera permanente los depósitos de detracciones en la cuenta corriente del Banco de la Nación?					
07	¿Consideras adecuado que uno de los requisitos que exige la Administración Tributaria (SUNAT) para la libre disposición de los saldos de la cuenta de detracción es realizar el pago oportuno de las detracciones?					
08	¿El área contable de su empresa tiene conocimiento sobre los requisitos que se deben tener en cuenta para la liberación de los fondos de las cuentas de detracción?					
09	¿Cuál es su posición, frente a que uno de los procedimientos para que su cuenta de detracciones pase a ser ingreso como fondo de recaudación sea omitir ingresos en las declaraciones, declarar datos falsos, aumento indebido del saldo a favor o pérdida tributaria?					
10	¿Cree usted que La administración tributaria (SUNAT) debe evaluar y ser más flexible en los requisitos y procedimientos para el extorno de los importes ingresado como recaudación?					

VARIABLE 2

Y: GESTION EMPRESARIAL

DIMENSION Y1: Situación Financiera						
N°	Preguntas	1	2	3	4	5
11	¿Considera usted, que la aplicación del sistema de detracción mejora el flujo de caja y le permite cumplir sus obligaciones inmediatas o proyectos de inversión en el sector de transporte?					
12	¿Usted cree, que el Flujo de caja es un instrumento de gestión empresarial y es una realidad que mueve el negocio?					
13	¿Está de acuerdo que sistema de detracción eleva la liquidez de la empresa y como consecuencia la empresa de transporte de carga puede hacer frente a sus obligaciones?					
14	¿Consideras que el capital de trabajo para cubrir los gastos operativos (insumos, mano de obra) de la empresa es suficientes a pesar de que parte de ellos están depositados en su cuenta de detracciones?					
15	¿Cree usted que el sistema de detracciones ayuda a adquirir nuevos activos por medio del leasing?					

DIMENSION Y2: Situación Económica						
N°	Preguntas	1	2	3	4	5
16	¿Considera que, con la aplicación del sistema de detracción, la rentabilidad y la situación económica del sector transporte tienden a mejorar?					
17	¿Considera innecesario los préstamos bancarios teniendo en cuenta los altos intereses, para poder afrontar las obligaciones con sus proveedores a causa del sistema de detracciones?					
18	¿Cree usted necesario evaluar el estado de gestión en forma periódica como una medida preventiva para medir la Liquidez y efecto de las detracciones?					
19	¿Considera que el sistema de detracciones origina mayor endeudamiento para la empresa?					
20	¿Cree usted que a mayor detracción tendrá mayor rentabilidad?					

4. Consideraciones Éticas

El presente estudio de tesis está sujeto a establecer una relación ética con el problema que investigo y con sujetos de investigación y a la institucionalidad de las organizaciones empresariales, conservando en todo momento confidencialidad de las distintas fuentes primarias y secundarias. De igual manera, la protección de los investigadores y colaboradores.

Se garantizará el cumplimiento estricto de los principios éticos en investigación; en cuanto a las estrategias que adoptaremos para el tratamiento de datos personales lo haremos según normatividad vigente; asimismo se considerará los mecanismos de acceso a la información de las empresas para la protección que asumiré como investigador para prevenir riesgos a ellos mismos como a los participantes y terceros. Además, elaboraré el consentimiento informado según corresponda.

En este sentido en cumplimiento de los principios asumo el compromiso de evitar:

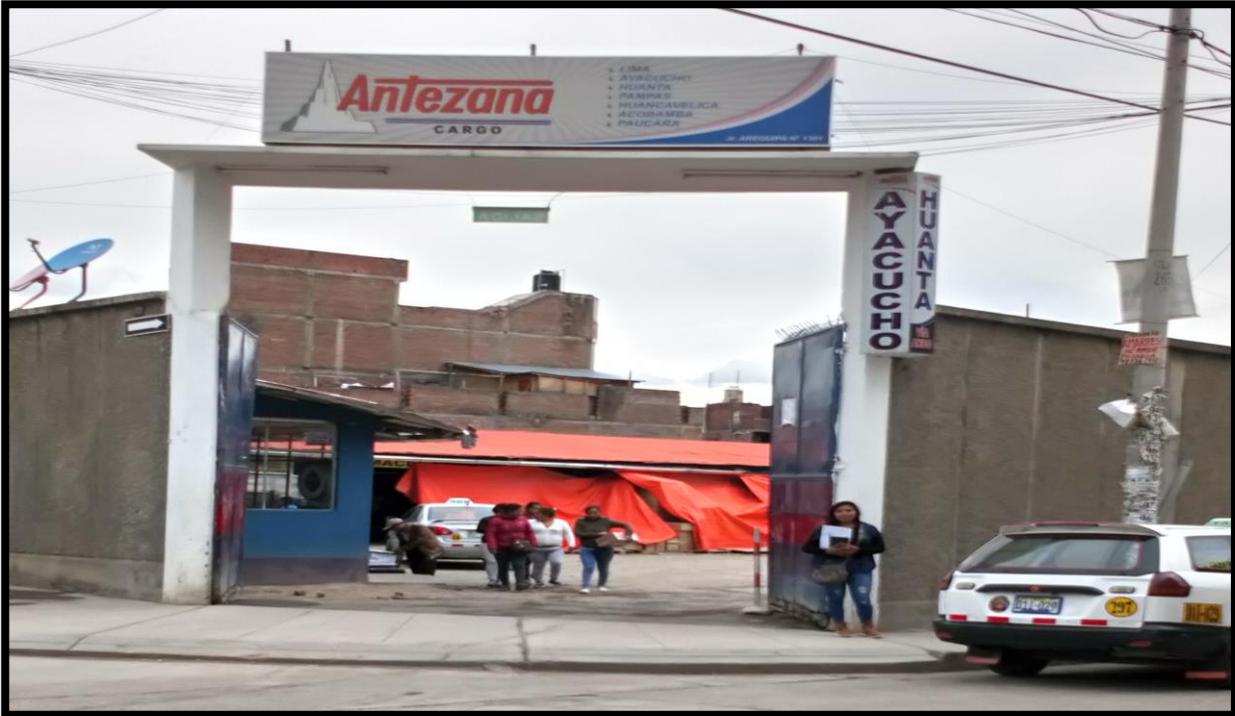
- a. Copiar para su beneficio y sin declarar la autoría, el trabajo parcial o total de otra persona con autorización o sin ella.
- b. Copiar y pegar el contenido de artículos o páginas de Internet sin usar comillas y sin dar el nombre de la fuente consultada.
- c. No citar debidamente la fuente de donde se toma la información. La citación debida incluye el entrecomillado en la cita textual, así como las referencias explícitas al autor, en la parte que corresponda. En el caso que sea parafraseo (cita no textual) y/o la utilización o desarrollo de la idea de otro autor, no se utiliza el entrecomillado, pero sí es obligatoria la referencia.
- d. Alterar el orden de un texto o parte de él (parafraseo), para hacerlo pasar como suyo (sin mencionar a los autores del texto original).

- e. Copiar partes significativas de un texto o del trabajo de otro, haciéndolo pasar como suyo.
- f. No poder sustentar o explicar el contenido del escrito o de una parte de él, lo que evidenciaría que no es el autor.
- g. Cuando se desarrollan ideas ajenas, sin dar crédito a la persona sobre cuya idea se basa la discusión.
- h. Repetir o parafrasear palabras, ideas o argumentos de alguien sin otorgarle el debido reconocimiento.
- i. Comprar o adquirir un trabajo y presentarlo parcial o totalmente como propio.

Asimismo, en la presente tesis se considera aspectos relevantes de un problema actual que aqueja al sector de transporte de carga.

5. Fotos de las Empresas Encuestadas

Frontis de la empresa de transporte de carga Antezana



Frontis de la empresa de transporte de carga CALIFORNIA



Frontis de la empresa de transportes MOLINA



Flota de camiones de la empresa TRANS FRES CARGO G & R E.I.R.L.



Maritza Arrieta Tejeda – Contadora de la empresa TRANS FRES CARGO G & R E.I.R.L.



María Figueroa Sánchez Analista Contable Empresa Antezana

